

25 AÑOS DEL INSTITUTO DE SEXOLOGÍA

(Una conversación teórica con Amezúa)

J. R. Landarroitajauri *

Trato con este trabajo de acercar al lector o lectora del *Anuario de Sexología* a la producción del Instituto de Sexología en estos sus 25 años de vida. Para ello me he propuesto una conversación teórica con su director: el Dr. Efigenio Amezúa.

La metodología seguida para su redacción es bien sencilla: sobre la base de un texto propio (íntegramente recogido en los apartados 0 al 5), he ido interpelando a Efigenio Amezúa, quien ha contestado a mis cuestiones tanto por escrito, como verbalmente. Con este material, una vez remozado y revisado por ambos, sale este artículo con la siguiente estructura: 0. Introducción; 1. Bodas de plata en el In.Ci.Sex.; 2. La *Revista Española de Sexología*; 3. La obra de Amezúa; 4. La Sexología Sustantiva; 5. Mi crítica a su obra; 6. Su réplica a mi crítica; Interpelaciones en torno a mi texto; 7. Conversación teórica con Amezúa; Entrevista con Amezúa; 8. Entrevista en directo.

Palabras clave: historia de la Sexología, Amezúa E., Instituto de Sexología, conceptos sexológicos.

*25 YEARS OF THE INSTITUTE OF SEXOLOGY,
(A CONCEPTUAL DISCUSSION WITH AMEZUA)*

With the aim to approach the Anuario de Sexología's production to the Instituto de Sexología's readers about the its 25th birthday, this work seeks to explain the theoretical route of this institution. So I show a conceptual conversation with its director: The Dr. Efigenio Amezúa.

The used methodology for this is very easy: over my original document (literally transcribed from 0 to 5th sections), I have asked for explanations him and he has returned me with written and verbal answers. After revising it both, I have drafted the article with this structure: 0. Introduction; 1. 25th birthday in the Incisex; 2. The Spanish Sexology Review; 3. The work of Amezúa; 4. The Substantive Sexology; 5. My criticism about his work; 6. His answer to my criticism; 7. Theoretical conversation with Amezúa; 8. Interview in direct.

Keywords: history of Sexology, Amezúa E., Institute of Sexology, sexologics concepts.

Introducción

Afirmar que “el In.Ci.Sex. es mucho más que su director” es una obviedad. Sin embargo, afirmar que “el In.Ci.Sex. es, sobre todo, su director” es, creo, público y notorio. De ahí que esta institución dedicada a la formación sexológica haya recogido durante estos 25 años las *fobias*, las *misias* y las *filias* que su *alma mater* ha suscitado, excitado, concitado e incitado. Y unos y otros –los temores, los rencores y los amores– no han sido pocos. Curiosamente, fuera de este *círculo emocional*,

han sido pocas (en cuanto a número), breves (en cuanto a extensión) y escasamente fundamentadas (en cuanto a su calado) las revisiones críticas de su obra. Este trabajo pretende ocupar siquiera un poco este incomprensible vacío. Y qué mejor para ello que interpelar al propio Amezúa.

1. Bodas de plata en el In.Ci.Sex.

Hace algún tiempo, y con motivo de este vigésimo quinto aniversario que fechaba en el 2000, escribí en el *BIS* de la AEPS la que

* Centro de Atención a la Pareja “Biko Arloak”, Erdikoetxo 1-C, entreplanta, 48014 Bilbao.
E-mail: bikol@correo.cop.es

pretendió ser una “postal de felicitación” y que pudo considerarse —no me duelen prendas en ello— un panegírico *ad hoc*. Decía allí:¹

Se cumple —justo en este año anhelado, manido y tópico que, múltiplo de mil, no se sabe bien si inicia o si acaba el qué— el veinticinco aniversario de la inauguración del In.Ci.Sex. Son veinticinco años a propósito de los cuales traigo aquí tres notas: la una, en cifras, respecto a sus logros; la otra, en imágenes, respecto a sus significados; y la tercera, en ideas, respecto a su recorrido teórico.

Vayamos primero con las cifras. En primer término, son ya veinticinco años de docencia e investigación en condiciones casi siempre desfavorables y que se han ido resolviendo más por vocación incombustible que por recursos propios o ayudas externas. Transcurrido este periodo, en su base de datos pueden contarse más de dos millares de personas formadas en la disciplina sexológica; sin duda la mayor mina formativa de la cual proceden la mayor parte de los y las constituyentes del actual colectivo de profesionales de la sexología de este país. En sus desvencijados anaqueles —unos en Vinaroz y otros en López de Hoyos— se apilan más de ocho millares de volúmenes pacientemente recopilados; bastantes de ellos agotados y algunos —muchos— de esos que llamamos con respeto casi sacramental, incunables y que son códices de valor histórico y científico incalculable y de costo pecuniario crecientemente exagerado. Pero en sus muchos rincones, con un orden que sólo su Director conoce, yacen incontables trabajos monográficos, tesinas, tesis, recopilaciones, revisiones, investigaciones, etc., que seguramente jamás verán la luz pública —eso que solemos etiquetar como trabajos no publicados— muchos de ellos producidos por la propia cantera incisexiana y otros muchos de procedencias diversas que de unas u otras maneras —casi siempre más informales, que formales— recalán en este centro. Al punto

de haberse convertido —el propio centro, pero fundamentalmente su Director—, en la referencia obligada y en el destino en ocasiones único para cualquier trabajo sexológico, original o traducido, escrito en el ámbito español. Con este ingente material en creciente expansión —eso que, un tanto crípticamente, es llamado Documentación Interna del In.Ci.Sex.— se confeccionan las carpetas didácticas que se entregan al alumnado en formación. Por otro lado, son ya casi un centenar los números publicados por la Revista Española de Sexología (este mismo año saldrá el número cien). Así que más de diez millares de páginas se han dedicado fundamentalmente a trabajos monográficos originales e inéditos, aunque también a la recuperación de volúmenes agotados o a la traducción al castellano de materiales de otras lenguas. Casi siempre con un mismo sesgo —el soporte teórico y didáctico para los grupos en formación—, en sus irregulares monografías pueden encontrarse algunas de las mejores joyas de la producción sexológica española —profesional, pero sobre todo teórica— del último cuarto de siglo. Una última cifra. Son casi un centenar los docentes que a lo largo de este cuarto de siglo han impartido, con más o menos éxito de crítica y público, sus conocimientos en, el hoy indescriptible, aula de Vinaroz, 16. Así que la mayor parte de los más laureados, los más meritorios, los más carismáticos, los más fructíferos, incluso los más controvertidos personajes de la sexología española han estado —y/o siguen estando— en un cuerpo de docentes, que con el correr del tiempo va siendo, cada vez más, de la casa. Esto es, sexólogos y sexólogas que no sólo no están de paso (ni profesional, ni teóricamente), sino que, sobre todo, se enfrentan al sexo —a los sexos— no ya como un tema más o menos importante, sino como el objeto central de su logos: su episteme.

Tras las cifras, sigamos con las imágenes. Son muchas las imágenes simbólicas que dan cuenta del recorrido histórico y

sobre todo teórico del Instituto de Sexología. Algunas muy curiosas, por ejemplo sus clases se iniciaron en plaza de Oriente –de rancio significado, en un tiempo en el que aún no había desaparecido el viejo dictador– para después trasladarse a Prosperidad donde con el tiempo y la especulación su ubicación ha sido acotada por la llamada “milla del oro” y la trasera del Palacio de la Música. Un recorrido que comenzó con sabor a chiringuito razonablemente marginal (entonces hasta la inteligencia resultaba revolucionaria y lo sexual era sobre todo, peligroso y pernicioso), lo cual incluía detenciones y otras peripecias represivo-jurídico-policiales. Incluso alguna alarma en la Casa Real, tras el descubrimiento de que aquél, todavía príncipe, leía clandestinamente la revista Convivencia. Este episodio da cuenta de la dimensión pública y mediática de aquel In.Ci.Sex. de aquella primera década. De hecho, el entonces ensortijado cabello de Amezúa estaba presente en buena parte de los medios escritos, sonoros y visuales del tiempo cuando éstos abordaban asuntos sexuales, lo cual ocurría con bastante frecuencia pues, parida la Transición, el sexo estaba tan íntimamente ligado a la libertad que parecían la misma cosa. Fue más tarde cuando, sobre todo en la tele, comenzó el fenómeno paradójico, a mi juicio muy importante, por el cual “nadie entendía por qué Amezúa no hablaba y nadie le entendía cuando Amezúa hablaba”. Todo esto en cuanto a repercusiones externas. En el seno de aquel In.Ci.Sex. que caminaba los ochenta olía sobre todo a erótica, a ternura, a caricia, a comunicación entre hombres y mujeres, a hacer el amor como personas y a métodos aconceptivos. Tanto que el In.Ci.Sex. se fue convirtiendo, más que en un centro de formación científica, en un modo de estar en el mundo y en un lugar de encuentro y referencia (intelectual, pero también física). Con lo cual, durante algún tiempo parecía resultar más importante y central lo que se cocía

fuera del aula por el colectivo de ex-alumnos, que el propio proceso de formación que seguía ocurriendo entre aquellas cuatro paredes sin ventanas exteriores. Se acabó este tiempo con un cartel –otra imagen, el cartel– que produjo sorpresas, escozores, pero sobre todo un punto de corte en la dinámica incisexiana. A partir de ahí una triple apuesta fuerte: de un lado por el proceso de formación y también de formalización (el In.Ci.Sex. es un centro de formación académica al más alto nivel); de otro lado por la teorización coherente y una consecuente construcción de una Sexología Sustantiva (el In.Ci.Sex. es un centro de producción teórica en la que se promueve una epistemología sexológica propia); y, finalmente, por la articulación de un entramado institucional y profesional (el In.Ci.Sex. es una institución académica universitaria que promueve y coopera en la creación de otras instituciones profesionales y científicas). Con todo esto irán llegando dos nuevas imágenes fuertes: por un lado el sello de la Universidad de Alcalá de Henares y por otro el enchufe (que es como los promotores llamamos al logotipo de la AEPS). En este recorrido de imágenes me he dejado bastantes. A vuelapluma dejo caer otras dos: la golondrina, que se refiere a un artículo que escribió Efigenio Amezúa en aquellas Jornadas de Príncipe de Vergara. Era el año 1992. O el chiringuito (que es palabra que, queriendo, he usado más arriba) que, junto a “puta por rastrojo”, fueron fetiches de discordia en los primeros noventa a propósito de la primera edición de “Sexología: cuestión de fondo y forma”.

Y tras las cifras y las imágenes, finalizo esta reseña con las ideas. Estos veinticinco años pueden expresarse a través de dos translaciones que me parecen centrales y hacen referencia, ambas, al recorrido entre el plural y el singular. La una en torno a la ciencia; y la otra, respecto a su objeto. La una es un viaje que se inicia en plural y se acaba en singular; esto es, del Instituto de Ciencias Sexológicas

al Instituto de Sexología. Y la otra, precisamente la inversa, habla de un viaje que se inicia en singular y se acaba en plural; esto es, desde el sexo hasta los sexos. Respecto al primero de estos viajes en aquel año 1975 se creó un instituto en torno, no a una, sino a varias y múltiples ciencias, que genéricamente se llamaron ciencias sexológicas. Con motivo de su creación se registró aquella marca como In.Ci.Sex. (que es acrónimo formado por la primera sílaba de la expresión instituto de ciencias sexológicas y que, explícitamente, hace referencia a las plurales ciencias). Y desde entonces, en tanto que marca registrada y nombre comercial conocido e identificado, así sigue. Sin embargo, desde hace años, el In.Ci.Sex. es, y así se presenta, como el Instituto de Sexología. No se trata de un cambio “comercial” —de hecho la marca es la misma—, sino de un cambio epistémico. Precisamente el cambio que va desde las ciencias a la ciencia. Y aún más, el que va desde la ciencia, hasta la ciencia sustantiva. Respecto al segundo de estos viajes, mucho más sutil, el In.Ci.Sex. ha recorrido la distancia contraria: la que media entre el singular del sexo que era (y aún es) erótica, conducta, interacción, gesto, caricia, encuentro corporal, etc.; hasta el sexo, los sexos, que son (y también eran) condición, identidad, sujeto, etiqueta, diferencia, etc, así que si antes los núcleos centrales de las búsquedas eran la genitalización / desgenitalización, la erotización / deserotización, etc, ahora los núcleos centrales de las búsquedas son la diferencia / igualdad, lo masculino / femenino, etc. Por supuesto que lo primero no se ha desechado, pero sí ha variado su centralidad. Ya no es el asunto, sino un asunto. Y es un asunto que por cierto es deudor del otro asunto —del asunto central—, que es precisamente el otro.

Por supuesto que estos cambios —que son un recorrido— no son sólo nominales, sino que se expresan en todas y cada unas de las acciones y estructuras del Instituto. Afectan por lo tanto desde sus programas de formación, hasta su plantel de docentes; y desde sus

publicaciones hasta sus líneas de investigación y búsqueda.

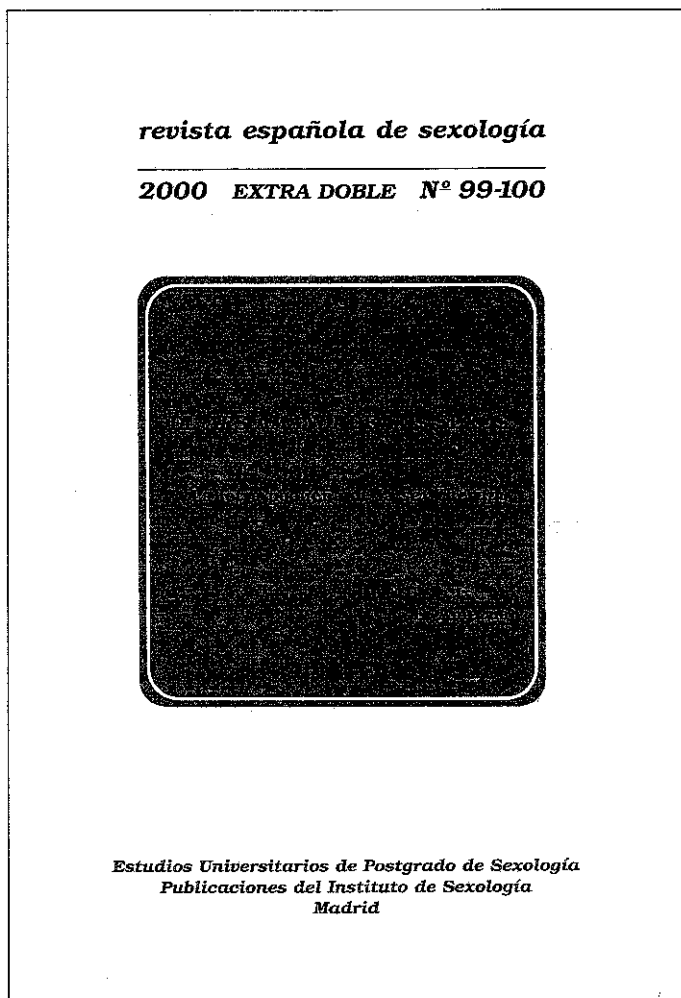
Básicamente esto era lo que quería decir a propósito de los veinticinco años del In.Ci.Sex. Pero finalmente no renuncié a expresar un deseo, un propósito, un anhelo, incluso una apuesta y un compromiso: que sean las de oro, tan provechosas —o mejor, más— que éstas. Y que sean más —y mejores— las cifras, más —y mejores— las imágenes, y más —y mejores— las ideas. Y en cualquier caso, por lo que a usted le toque y yo sé que le toca mucho, muchas felicidades y muchas gracias doctor Amezá.

2. La Revista Española de Sexología

Seguramente la mayor y mejor producción del In.Ci.Sex. son los más de dos millares de personas que, en unos u otros niveles, se han formado en la ciencia sexológica a lo largo de estos 25 años, fundamentalmente en su sede de la madrileña calle de Vinaroz, nº 16. Sin embargo, no dedicaremos este trabajo a ésta u otras *servucciones*² paridas en el útero incisexiano, sino a su producción escrita (y dentro de ella a su creación teórica propia y original). Usaremos para ello el que me parece el mejor, y desde luego el decano, de los productos incisexianos: la *Revista Española de Sexología*.

Esta publicación comenzó su andadura en 1979 como “*Revista de Sexología*”; pero a partir del último número del año 1996 —concretamente en el número 78 de Joan Ferrer— pasaría a llamarse “*Revista Española de Sexología*” (a partir de ahora RES), que es su actual nominación. En este tiempo, son ya más de cien los números publicados y probablemente cuando este artículo vea la luz, habrá ya un nº 105 en la calle.

Además de estas dos épocas relacionadas con el título de la publicación, pueden diferenciarse —como mínimo— otras dos épocas relacionadas con su “naturaleza”. Pues lo que empezó siendo una revista de artículos breves (en este sentido, una más al uso) pasó pronto —concretamente en 1983— a convertirse en una publicación periódica de trabajos monográficos, que es carta de naturaleza que,



*La Revista Española de Sexología, cuyo primer número aparece en 1979, llega a su número 100.
En la imagen, facsímil del mismo*

desde entonces, no ha abandonado y que la hace peculiar y característica³. Así, aunque el número 11 ya había sido una traducción monográfica, la serie de monografías comienza con el n° 13 de Juan Fernández y se continúa hasta la actualidad.

En la distancia del tiempo no es difícil ver un proceso continuo de mejoras tanto de las formas como, sobre todo, del fondo. Al punto que, en la última época, puede entreverse lo que considero una *comunalidad de escuela* que subyace en los tratamientos, contenidos, lenguajes y vocabulario, epistemología

común, etc. de los diferentes autores que en esta revista han publicado. De un modo especial en los últimos años.

Como hablamos de un proceso que ha ido haciéndose a sí mismo, número a número, el devenir vital de la *Revista Española de Sexología* está jalonado por múltiples cambios que han afectado a su propio nombre, a su formato, a su volumen, a su presentación tipográfica, a su edición, a su distribución, a su estatus legal, a su consideración y prestigio académico, a la elección de sus contenidos, etc. Así, lo que empezó siendo una muy

modesta edición fotocopiada con un formato cercano al *fanzine*, tiene en la actualidad una muy digna presentación (aún muy mejorable), cuyos contenidos pueden actualmente “*bajarse*” directamente de la red (en “www.sexologiaysociedad.com”).

Sin ninguna duda, el hilo conductor de toda esta vasta obra ha sido el soporte teórico y didáctico para los grupos en formación de los *Estudios de Postgrado de Sexología* que cada año ingresan en el Instituto. Pues, siendo que el In.Ci.Sex. es —antes que nada y por encima de todo— un centro universitario de postgrado, lo que ofrece, fundamentalmente, son servicios de formación académica y capacitación profesional (en este sentido, se trata de resolver la ausencia de una licenciatura específica propia, sin obviar la *maestría*).

Luego éste ha sido el sesgo manifiesto y recurrente a lo largo de toda la historia de la RES: el de querer servir como documentación, en primer y preferente término, para los propios grupos en formación. En segundo término, para los ex-alumnos (convirtiéndose así en fuente de profundización permanente para las personas ya formadas en el propio Instituto). Y, sólo en tercer término, para el público (sexológico o no) en general. Es evidente que sus destinatarios finales pueden ser tan múltiples como se quiera (por lo tanto del todo ajenos a la propia formación incisexual), pues la revista se distribuye con la única condición de la suscripción. Pero el sesgo es ése y me parece evidente.

Resalto y subrayo este sesgo (los destinatarios son fundamentalmente alumnos y ex-alumnos del In.Ci.Sex.) y este propósito (se trata de una documentación de soporte formativo y por lo tanto con vocación formadora), pues no creo posible entender la trayectoria de la revista si se obvia esta perspectiva. Especialmente algunos hechos, digamos extraños, como pueden ser la “*reedición*” de materiales ya publicados en castellano, pero agotados y sin previsible posibilidad de reedición. Hablo en concreto de las obras de Paul Robinson (“La modernización del

sexo”, en nº 67-68) y la de Lars Ullerstam (“Las minorías eróticas”, en nº 93-94).

Creo que, en ocasiones, se ha visto en estas dos características (el sesgo y el propósito) un carácter “interno” que se ha sobredimensionado. En este sentido ocurren muchas cosas curiosas con la R.E.S., pero me ceñiré aquí a aspectos relacionados con su citación externa. Por ejemplo, podemos encontrarnos desde autores que no citan esta fuente en sus bibliografías (aunque sí reconozcan las ideas o al autor del trabajo), hasta citaciones —éstas sí incluidas en la bibliografía— que omiten el nombre de la revista bajo los epígrafes: “edición interna”, “documentación interna”, “documento no publicado”, etc. Todo lo cual produce una situación que me parece fascinante: la *Revista Española de Sexología*, al contrario de lo que ocurre con la mayor parte de las revistas científicas, es una revista más leída que citada.

Una de las ofertas que la Revista ha tratado de proporcionar a lo largo de su historia ha sido la traducción de obras originalmente escritas en otros idiomas (me parecen especialmente meritorias y destacables las traducciones de idiomas diferentes del inglés). En este sentido encuentro sobresalientes las traducciones de la obra de Anne Marie Wettley y W. Leibbrand “De la Psychopathia sexualis a la Ciencia sexológica” —aparecido en el nº 43—; así como “Nuevas vías en sexología clínica” de Trempe, Crépault y otros —nº 57-58— ambas realizadas por Consuelo Prieto y Sibyle Kapferer. Sin obviar otras traducciones, éstas del inglés, como: “Dos documentos de Richard B. Stuart” (de Tomás Artabe), el “Programa S.A.R. del National Sex Forum” (de Pilar Alonso) o el “Programa Minnesota de comunicación en pareja” (de Angel Izquierdo).

Me parece que —*sensu estricto*— la constante que subyace a su ya larga trayectoria es el propio empeño incombustible de su director en el hecho mismo de que vayan saliendo, una tras otra, cada una de estas monografías. A partir de ahí, es amplia la diversidad temática e irregular el valor y la importancia de estas obras, cada una de las cuales (salvo algunas

excepciones) empieza y acaba en sí misma, en tanto que obra original y completa.

No obstante, vista holísticamente y desde la perspectiva del tiempo, hay algunas claves que sí podrían definir esta publicación en su conjunto. Por ejemplo: la preferencia por los contenidos teóricos y relativos al campo de la disciplina sobre otros también abordados; la apuesta por la investigación cualitativa antes y por encima de la cuantitativa; el compromiso por la historia (con una vocación recuperadora y reconstructora, antes que deconstructiva) y una recurrencia sobre aspectos profesionales (sobre todo educativos y clínicos), pero sin demasiadas concesiones al *pragmatismo*.

En aquel “bodas de plata en el In.Ci.Sex.” que transcribía más arriba afirmé que “en sus irregulares monografías pueden encontrarse algunas de las mejores joyas de la producción sexológica española –profesional, pero sobre todo teórica– del último cuarto de siglo”. Y, puesto que puede parecer aquella afirmación grandilocuente, literaria o hagiográfica, pero carente de argumentación, trataré de explicarme.

Me parece que, al menos en tres áreas (historia de la sexología, epistemología sexológica y sexuación), no pueden encontrarse en castellano –ni creo que en otros idiomas, pero otorgo el beneficio de la duda– mejores materiales impresos que los aquí aparecidos. Esto es así, si no se pierde la perspectiva de la fecha en la que tales trabajos salieron a la luz; pero incluso –en algunos de ellos– al margen de su fecha de publicación. Con lo cual pueden considerarse –yo lo hago– como “clásicos” de la sexología en España.

Considero los siguientes trabajos como obras sobresalientes –aunque aún insuficientemente valoradas– de la producción sexológica española de este tiempo⁴.

Obras originales y sobresalientes del área histórica publicadas en la RES:

- La serie que corresponde a los números 30, 32, 36 y 40-41 que bajo el título genérico de “La Sexología en la España de los

años 30” publican Pilar Pérez Sanz y Carmen Bru Ripoll a propósito de las Jornadas eugenésicas de 1928 y 1933, “Hildegard, el cuplé y Alvaro de Retana”.

- Dos de los trabajos de Efigenio Amezáa: “Cien años de temática sexual en España: 1851-1950” (nº 48); pero especialmente “*Los hijos de Don Santiago: paseo por el casco antiguo de nuestra Sexología*” (extra-doble nº 59-60).
- La serie de trabajos de Angeles Llorca “La liga Mundial para la reforma sexual sobre bases científicas: 1928-1935 (nº 69)”, “La obra sexológica de Ivan Bloch” (nº 74-75) y “*Magnus Hirschfeld y su aportación a la ciencia sexológica*” (nº 81-82).
- El trabajo de Jesús Pérez López “Sexualidad y hegemonía social: la pugna por el control del ordenamiento sexual en España durante la primera mitad del siglo XX” (nº 73).

Obras originales y sobresalientes del área epistémica publicadas en la RES:

- Los trabajos de Efigenio Amezáa: “*Sexología, cuestión de fondo y forma: la otra cara del sexo*” (nº 49-50), “Diez textos breves” (nº 91), “*Teoría de los sexos: la letra pequeña de la sexología*” (nº 95-96) y “El *ars amandi* de los sexos: la letra pequeña de la terapia sexual” (nº 99-100).
- La tesis doctoral de Manuel Lanás Lecuona: “*Razones para la existencia de una ciencia sexológica*” (nº 83-84).
- El trabajo de Antonio Mataix “El sujeto en sexología: crisis y debate” (nº 88-89).
- El trabajo de Felicidad Martínez Sola: “¿Qué es ser mujer?. Algunos conflictos en torno a la identidad femenina” (nº 90).

Obras originales y sobresalientes sobre sexuación publicadas en la RES:

- Los trabajos de Manuel Lucas Matéu: “Fundamentos biológicos del Proceso de Sexuación” (nº 25); pero especialmente “*Invitación a una sexología evolutiva*” (nº 46-47).

- Mi propio trabajo aparecido como nº 97-98: “Homos y heteros. Aportaciones para una teoría de la sexuación cerebral”.

Ya en otro área (la profesional) y en otro plano (la praxis) y, seguramente, con un valor menos sobresaliente en relación a la oferta impresa existente en castellano, considero de suma utilidad los siguientes trabajos, también originales, publicados en la RES:

En cuanto a Educación

- Por un lado, los trabajos teórico-prácticos sobre Educación Sexual. En concreto: el de José Luis García “Aspectos teórico-prácticos de la Educación Sexual en España” (nº 14); el de Francisco López Baena “Educación sexual en EGB: una teoría, una metodología, unos recursos” (nº 39); el de Carlos de la Cruz y Silberio Sáez: “Educación sexual; una propuesta de intervención” (nº 62); y el de Santiago Frago “Educación para la sexualidad en Sistema Abierto” (nº 72).
- Por otro lado, los trabajos de recopilación de recursos didácticos y técnicas de dinamización de grupos publicados en diferentes y variados números. En concreto: “Técnicas y recursos grupales en Educación Sexual”, coordinado por Manuel Lucas, Pedro J. Oliva y Pilar Alonso (nº 28-29); la “Iconografía sexual” de Pedro Pablo Ibarra (nº 31); “Educación sexual para enseñanzas medias” de Félix Loizaga (nº 34-35); los dos trabajos recopilatorios de fichas de Just Valls publicados bajo el título genérico “Taller de trabajo corporal y educación sexual” (nº 37 y 51-52).

En cuanto a Clínica

- El trabajo de Manuel Lanas “Sexología y recursos farmacológicos: hacia una farmacología sexual” (nº 63).
- El trabajo de Ester Pérez Opi y Joserra Landarroitajauregi “Teoría de pareja:

Introducción a una sexología sistémica” (nº 70-71).

3. La obra de Amezúa

No abordaré aquí la obra más divulgada —y divulgativa— de Amezúa, que apareció publicada toda ella en la década de los setenta. Hablo de: “La erótica española en sus comienzos”, “Visión casi-optimista de la sexualidad española”, “Del Amor, del Sexo, de la Ternura”, “Religiosidad y Sexualidad: preludeo al tema de la ternura”, “Ciclos de educación sexual”, “Amor, sexo y ternura: para vivir la sexualidad de otra manera”, “Otra sexualidad: a la búsqueda de una nueva dimensión”, “País en pubertad, pareja en crisis” y “Para hacer el amor como personas”. Como tampoco su, quizás más interesante, colaboración en la revista “Convivencia”. Y no lo haré, sobre todo porque a los efectos que aquí persigo aquel primer Amezúa y su obra sirvió para lo que sirvió (que quizás no sea tan poco como lo que a mí me parece). Y visto desde la distancia del tiempo —y de los conceptos— aquel Amezúa divulgador estaba más en “*las cosas mismas*” y menos en su “*abstracción*” y en su orden.

En cualquier caso, el Amezúa escritor (el que publica libros, el divulgador, el colaborador de medios de comunicación, etc.) desaparece durante toda la década de los ochenta, para reaparecer en los noventa en el medio restringido de las ponencias en cursos y congresos; los artículos en el *Anuario de Sexología* y, sobre todo, las monografías publicadas en la RES.

En este sentido, quizás puedan distinguirse, de momento, tres Amezúas: el divulgador, el ausente y el teórico. En este trabajo sólo me interesaré por este último.

Si el primero tuvo el reconocimiento inmediato de los *media* (fue entonces famoso —o afamado— por su valentía); y el segundo es una especie de arcano a desentrañar; será el tercer Amezúa, el teórico, quien obtenga —seguramente con efecto retardado— un lugar en la historia del pensamiento y la producción sexológica española.

Curiosamente este último Amezúa, cuya obra impresa enumero a continuación, no hará sino desarrollar lo que ya había esbozado aquel primer Amezúa. Por eso presento como el primer trabajo de esta última época un artículo fechado a finales de los setenta.

Textos “menores”

- (1979) “La Sexología como ciencia: esbozo de un enfoque coherente del Hecho Sexual Humano”. Conferencia pronunciada en la I Semana de Estudios Sexológicos de Euskadi (libro de actas). Puede verse también en *Revista Española de Sexología*, nº 1 pp. 17-28.
- (1994) “Perder la noción de sexo”. Conferencia pronunciada en el Curso de verano de la Universidad Complutense (celebrado en El Escorial). Posteriormente publicada en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología*, nº 91.
- (1995) “Educación sexual o sea de los sexos”. Conferencia de Clausura de la II Jornadas de Educación Sexual de la AEPS (Córdoba). Posteriormente publicada en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1995) “Qué sexología clínica”. Originalmente en *Anuario de Sexología*, nº 1. También puede encontrarse en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1996) “Excitaciones en el Bachillerato. (Algunas cuestiones previas)”. Conferencia Inaugural del Curso Monográfico sobre Educación Sexual para Profesores de Secundaria (Madrid, 1996). Posteriormente publicada en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1996) “Reproducción, placer y sexualidad. (Historia de tres ideas y en especial de la tercera)”. Conferencia pronunciada en el Curso de Verano de la Universidad del País Vasco (Donosti). Publicada en J. Gómez Zapiain (ed): *Avances en Sexología* (pp-11-21), Publicaciones de la Universidad del País Vasco; Donosti, 1997. También puede encontrarse en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1996) “La intersexualidad: origen de la diversidad (Una mirada desde la Sexología)”. Conferencia pronunciada en el Colegio Oficial de Médicos a propósito de la Semana Marañón de 1996. Publicada en Botella, J. y Tresguerres, J. F: “La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales”. Díaz de Santos. Madrid, 1997. También puede encontrarse en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1997) “La nueva criminalización del sexo (una historia de ciclo corto dentro de otra de ciclo largo)”. Publicado originalmente en *Anuario de Sexología*, nº 3. También puede encontrarse en Amezúa, E. (1999): “Diez textos breves”, en *Revista Española de Sexología* nº 91.
- (1998) “Cuestiones históricas y conceptuales: el paradigma del hecho sexual, o sea de los sexos, en los siglos XIX y XX”. Conferencia Inaugural del V Congreso de la AEPS (Bilbao, 1998). Publicada en *Anuario de Sexología*, nº 4.
- (1999) “Líneas de intervención en sexología: el continuo <Sex therapy-Sex counselling-Sex education> en el nuevo *Ars Amandi*”. Originalmente publicado en *Anuario de Sexología*, nº 5.

Textos “mayores”

- (1991) “Cien años de temática sexual en España: 1851-1950”. *Revista Española de Sexología*, nº 48.

- (1992) “Sexología, cuestión de fondo y forma: la otra cara del sexo”. *Revista Española de Sexología*, nº 49-50.
- (1993) “Los hijos de Don Santiago: paseo por el casco antiguo de nuestra Sexología”. *Revista Española de Sexología*, nº 59-60.
- (1999) “Diez textos breves”. *Revista Española de Sexología*, nº 91.
- (1999) “Teoría de los sexos: la letra pequeña de la sexología”. *Revista Española de Sexología*, nº 95-96.
- (2000) “El *ars amandi* de los sexos: la letra pequeña de la terapia sexual”. *Revista Española de Sexología*, nº 99-100.

4. La Sexología Sustantiva

No sé con cuanta conciencia escribía Amezcua en 1991:

“Esto exige, pues, partir de una sexología, no ya nominal y difusa, hecha de retazos y sobras de las otras disciplinas o de usurpaciones de las mismas en un totum revuelto (sic), sino de una sexología sustantiva⁵ con su elaboración e identidad. Es por otra parte la condición inexcusable para poder hablar de Sexología. De lo contrario, en mi opinión, siguiendo una lógica elemental, es obligado no sólo no participar en el debate sino ni siquiera hablar de sexología. Soy consciente de plantear con ello una cuestión cualitativamente radical”. (“Sexología: cuestión de fondo y forma”, pág. 91)

Y, así mismo, en la contraportada de la RES y desde el nº 53 (esto es, a partir del 92), cual postal de presentación de los *Estudios Universitarios de Postgrado de Sexología del Instituto de Sexología*, aparece ininterrumpidamente el que he llamado “el 2º párrafo” (como quien dice “la segunda enmienda”) que reza precisamente así:

“Su soporte, como punto de partida, es la Sexología Sustantiva⁶, construida con el recurso a la interdisciplinaridad y la acen- tuación prioritaria de su elaboración articu-

lada como campo específico propio, siguiendo los criterios en uso y al mismo nivel que cualquiera de las otras disciplinas científicas y profesionales”.

Tomando como referencia estos “apuntes” apenas esbozados, muchas horas de conversación y debate –formal, pero sobre todo, informal– con el propio Amezcua y, especialmente, mi propio proceso de búsqueda y maduración intelectual, en los últimos años he hablado –y he escrito– explícitamente de Sexología Sustantiva como de un hecho epistémico (de corriente de pensamiento, de escuela) merecedor de un reconocimiento y de un nombre que lo reconozca. Así en “Homos y heteros” escribí:

“La Sexología Sustantiva es pues una corriente sexológica (...) A mi juicio su autor más destacado es Efigenio Amezcua (que es, sin duda, quien la ‘recupera’, la ‘rearticula’ y la ‘bautiza’), y es quien, por un lado, recoge y reformula determinada tradición sexológica europea del ‘sexo que se es’ en la línea histórica del inglés Havelock Ellis, los alemanes Ivan Bloch y Magnus Hirschfeld y el español Gregorio Marañón; y, por otro, quien, en el marco angosto de su influencia, amplifica esta corriente –fundamentalmente a través del Instituto de Sexología, su formación, su equipo docente, sus programas y sus publicaciones– creando en alguna medida una escuela, a mi juicio, aún insuficientemente articulada y con escasa ‘conciencia de sí’.”⁷

En cualquier caso, me parece, es Amezcua el que explícitamente articula y dota de coherencia esta corriente, quien –no sé con cuánta conciencia– implícitamente la nombra y quien, con su peculiar estilo, digamos ‘directivamente-no-directivo’, la lidera y encabeza. (...)

La elección del adjetivo ‘sustantiva’ abunda en dos aspectos centrales del devenir de la ciencia sexológica: por un lado es un término ‘proactivo’ que hace referencia al significado mismo del término (lo sustantivo es en primera acepción “aquello que tiene

existencia real, independiente, individual” y en segunda acepción “lo importante, lo fundamental, lo esencial”; por otro lado, es un término reactivo (que se toma prestado de la gramática y que se refiere al sustantivo en cuanto a “nombre sustantivo” en relación –y en reacción– al “adjetivo”).

Desde esta perspectiva sustantiva –y sustantivista– esta ‘corriente’ sexológica se rebela frente a una –o varias– sexologías que son y pretenden ser ‘adjetivas’”. (“Homos y heteros”, pág. 44 y ss)

Más adelante, en este mismo trabajo –y en relación al citado “segundo párrafo–” exponía seis claves (o propósitos) de la Sexología Sustantiva. Éstos eran: la Sexología como punto de partida, la Sexología como campo científico específico y propio, el recurso a la interdisciplinariedad (con su riqueza y su miseria) como condición inexcusable, la apuesta por una elaboración sexológica (teórica) articulada y el sometimiento a los criterios científicos al uso y al mismo nivel que las otras ciencias.

Y más adelante exponía algunos de sus conceptos nucleares, que allí me servían para explicar mejor lo que trataba de aportar. En concreto, los siguientes:

- El que llamaba “triple registro del hecho de los sexos” (sexo, sexualidad y erótica), que quizás debería haber nombrado como “mapa del hecho de los sexos”.
- La “biografía sexual” que explicaba en el plano del sujeto como: la construcción evolutiva e interactuante entre las estructuras sexuales –proceso de sexuación–, la vivencia sexual –evolución de la sexualidad– y los gestos eróticos a lo largo de su devenir vital –biografía erótica–; y todo ello en interacción con el *lecho* sexo-cultural –socialización sexual.
- La “intersexualidad” (sexo en tanto que variable abstracta, continua y polar; los sexos como entidades incluyentes y no excluyentes, consecuente des-dicotomización del sexo y renuncia a toda tentación esencialista de lo masculino y lo femenino).

Reincidiendo sobre esta misma idea de reconocimiento y divulgación de la Sexología Sustantiva, el año pasado escribía en el nº 6 de este mismo *Anuario de Sexología*:

La Sexología Sustantiva es una corriente sexológica nacida en España y creada en el contexto de la sexología europea del “sexo-que-se-es”. Esta corriente –de la que me siento orgulloso promotor– expresamente se acoge y representa el paradigma moderno de los sexos distanciándose, por inservible, del paradigma del locus genitalis. Así pues, la noción de sexo –insisto, sexo en tanto que condición de diferencia, luego no sexo en tanto que acción placentera– es fundamental. Pues esta corriente es, antes que todo y fundamentalmente, una logia del sexo: luego un discurso fuerte, teórico, comprensivo, coherente y articulado sobre el sexo. Dicho muy claro: para la Sexología Sustantiva sexo no es una “four letters word”⁸, sino un macroconcepto nuclear y constituyente: el objeto epistémico que da sentido a la propia disciplina.

Tradicionalmente en Sexología Sustantiva se ha manejado como herramienta-marco el esquema conocido como Triple Registro del Hecho de los Sexos cuyo original fue presentado por Amezcua en conferencia leída en 1979 en Vitoria-Gasteiz bajo el título “La sexología como ciencia: esbozo de un enfoque coherente del hecho sexual humano”⁹. Fue precisamente en aquella célebre ponencia donde se levantaron los cimientos de lo que luego será bautizado como Sexología Sustantiva.

Estos fundamentos fueron y son básicamente:

– *Que la sexología es la ciencia del hecho sexual. Literalmente: “la sexología es la ciencia que busca, investiga y desentraña, de una forma específica y con métodos propios, el sentido del hecho sexual, es decir, del hecho ineludible de que somos sexuados, nos vivimos como sexuados y nos expresamos como sexuados”.*

– *Que este hecho sexual se articula a través de tres registros que son: el sexo (el*

modo de hacerse y ser sexuado), la sexualidad (el modo de vivirse como sexuado) y la erótica (la expresión del ser sexuado y sexual).

– Que son tres las funciones prácticas de la sexología: la investigativa, la educativa y la asistencial.

– Que la sexología, o es científica, o no es nada.

Veintiún años después, Amezúa ha publicado una reformulación y puesta al día de aquella conferencia constituyente¹⁰. (“*Términos, conceptos y reflexiones...*” Anuario de Sexología n° 6. Pág. 86-87).

5. Mi crítica a tu obra¹¹

Los tres campos conceptuales de referencia sobre los que has basado toda tu obra escrita y pedagógica han sido: sexo en tanto que estructuras, sexualidad en tanto que vivencias y erótica en tanto que gestos. Básicamente has mantenido este esquema en su versión original, si bien a lo largo de los ochenta –sobre todo en tu trabajo en el aula– has ido modificando el original *sexo* por el actual *sexuación*. Tengo la impresión de que esta modificación terminológica se ha producido, por la vía de los hechos y sin que al parecer te sintieses requerido a una especial explicación. Así, a principios de los noventa aparece en esta nueva forma en tu trabajo “Sexología: cuestión de fondo y forma”. Allí ya hablabas del modelo sexológico articulado a través de tres registros o campos conceptuales. A propósito de los cuales decías:

“*El primero y más esencial es el concepto sexuación, como proceso generador de estructuras en su doble vertiente activa y pasiva, es decir, como sexuantes y sexuadas*” (pág. 101).

“*El segundo concepto es el de sexualidad, entendido como el resultado vivencial del mismo proceso de sexuación y que da cuenta de los aspectos emotivos, cognitivos, etc., constelados por éste en su sentido de toma de conciencia del sujeto como sexuado en sus diversos modos, matices y peculiaridades...*” El carácter fundamental de la sexualidad es

la subjetividad, es decir la realidad sexual en cuanto vivida por el sujeto sexuado. O dicho de otro modo: como contenido de conciencia” (...) fenomenología del cuerpo vivido (...) corporalidad como conciencia (...) el constructo intencional” (...) El constructo de sexualidad asume la biología convirtiéndola en biografía, es decir, en biología vivida o sea vivenciada” (pág. 103-104).

“Un tercer concepto central es el de la erótica como gesto, expresión, conducta del sujeto sexuado. Este concepto explica o da cuenta de la multitud y variedad de sus manifestaciones tanto internas del individuo como externas o en interacción con la sociedad, es decir polarizadas bajo el hecho de ser expresiones de dichas estructuras y de sus vivencias” (pág. 106).

Será una década después –en “Teoría de los sexos”– cuando planteas ya cuatro –y no tres– campos conceptuales (verticales). Estos son: sexuación, sexualidad, erótica y amatoria. Pero manteniendo iguales los llamados planos de individuación (horizontales), que serían: los modos: masculino y femenino; los matices: homo y hetero; y las peculiaridades: una gran lista. Y finalmente incluyendo como “*addenda*” un tercer plano (de profundidad) que se corresponde con las “dificultades y trastornos”.

Con motivo de la aparición de este último trabajo, he referido en diferentes ocasiones dos críticas respecto a tus cambios en el esquema general. Por un lado, sobre la sustitución del original “sexo” por el actual “sexuación”. Por otro, acerca de la inclusión del cuarto campo: la amatoria.

Empezaré por este segundo por ser más breve. En mi ya citada reseña de tu “Teoría de los sexos” del BIS n° 29 decía –aunque, lo reconozco, con la boca pequeña– con respecto a este cuarto campo conceptual:

“*existe la posibilidad, que desde luego sugiero, que no sea un cuarto campo conceptual al mismo nivel que el resto de los tres, sino que fuese un apartado del tercero de los campos. Luego que Amezúa hubiese hipertro-*

fiado su importancia y significación teórica concediéndole una ubicación que no le corresponde. Que es honestamente lo que considero” (Bis 29, “Reseña de Teoría de los sexos”.

Ha pasado el tiempo y sigo creyendo que el concepto de *amatoria* —o *ars amandi*— sirve más a la reconciliación con los viejos y nuevos manuales erototécnicos (luego con una larga tradición de técnicas, trucos, brebajes y artificios para la seducción y el arte de amar), que al mejoramiento del esquema de campos conceptuales. Y esto porque, me sigue pareciendo, la *amatoria* no es un campo conceptual tan relevante como para ser incluido entre los conceptos centrales y a su mismo nivel. Continúo considerándolo un error de niveles lógicos.

En cuanto al primero —la sustitución de sexo por *sexuación*—, en el *Anuario de Sexología* de la AEPS del año 2000 afirmaba:

Me interesa aquí la modificación de aquel sexo original que era el primer registro del esbozo del 79, por la sexuación que es ahora el primer registro de la teoría reformulada del 2000. Siendo, lo cual es asunto nada baladí, que es su propio creador quien lo ha modificado. Y todo esto porque considero esta sustitución de sexuación por sexo —y lo afirmo sin ambages— como un error terminológico y conceptual de Amezúa.

Pues como ya he afirmado públicamente «sexo y sexuación son términos, ambos necesarios, pero ambos diferentes pues denominan hechos distintos. A mi juicio, el término sexo hace referencia a la condición de la diferencia; mientras que el término sexuación hace referencia al proceso de la diferenciación. Es evidente que la diferencia se hace a través de la diferenciación y que la diferenciación construye la diferencia; pero, aunque ambos hechos se hagan mutua referencia, no deben confundirse»¹². Luego no son sinónimos, ni mucho menos son intercambiables.

A mi juicio el sexo (la diferencia) se construye no sólo de sexuación (diferenciación), sino también de sexación (discrimina-

ción). Sé —o creo saber— que Amezúa considera los constituyentes de lo que yo llamo sexación como hechos que perfectamente se integran en el concepto de sexuación. De lo cual esta distinción mía no le parece cuestión fundamental. Sin embargo, a mi juicio esta diferenciación conceptual y terminológica es no sólo necesaria sino asunto central. Pues, aunque es evidente que la sexación es una sinécdoque de la sexuación, sin embargo resulta también evidente que esta sinécdoque es una realidad de primer orden. Luego no es una construcción cultural humana. Ni mucho menos un capricho intelectual mío (“Términos, conceptos y reflexiones...” Anuario de Sexología n° 6, pág. 87-88).

En aquel texto no sólo sugería la recuperación nominal del término original *sexo*, como primer y más importante campo conceptual, sino la inclusión —dentro del mismo y en un nivel lógico inferior— del término *sexación* (que es concepto que ya había aportado en “Homos y Heteros”) como uno de los constituyentes “sexodiferenciadores”; o mejor, “sexodiferenciantes”; y en el mismo nivel lógico que el ya conocido y manejado *sexuación*.

De lo cual, en términos de esquema, estaba planteando el sexo en un primer plano de jerarquía lógica, del cual —e inmediatamente debajo— “colgarían” los de *sexuación* y *sexación*. Me importa aclarar que planteaba entonces la recuperación del término *sexo* en tanto que *diferencia*. Esto es, en los términos más clásicos y reconocidos del significado de dicho término. De esta suerte, el primer campo conceptual resultaría según lo estaba proponiendo del siguiente modo:

| | |
|-----------|----------|
| Sexo | |
| Sexuación | Sexación |

En tanto que estaba incorporando un término de mi cosecha —el de *sexación*— sin más historia que su misma inclusión en un trabajo propio anterior (“Homos y heteros”), lo presentaba del siguiente modo:

Así pues la sexación es, primero que todo, esta sinécdoque de la sexuación. Es pues categoría reducida y reductora que se expresa como una etiqueta sexual que es definitiva, finalística, binomial y disyuntiva.

Es definitiva porque define (en realidad construye) el sexo del sujeto sexado. Es definitiva porque permanece en el tiempo produciendo una inercia y una resistencia al cambio de magnitud muy considerable. Es finalística porque persigue un fin: filtrar las interacciones con los otros. Es binomial porque se expresa con dos –y sólo dos– posibles resultantes. Y es disyuntiva porque la asignación de una categoría presume la imposibilidad de la otra; resultando que: si A, no-B; y si B, no-A.

En ningún caso puede operarse sin etiqueta sexual (no-A y no-B), aunque pueda –y suela– decirse que sería deseable, incluso necesario o promovible, no etiquetar sexualmente. Excepcionalmente sí pueden aparecer dificultades de etiquetación que en cualquier caso se resolverán a través de la reiteración de la sinécdoque.

Es cierto que la sexación, como luego se verá, es uno más de los resultantes de la sexuación. Y cierto también que no hay sexación sin sexuación. Pero así mismo no hay sexo sin sexación. O dicho de otro modo, no hay sexo con sólo sexuación.

Los resultantes de la sexuación son diferencia y diversidad, mientras que los de la sexación son discriminación y dicotomización. En tanto que valores son más bonitos los primeros que los segundos, pero no hablamos de valores sino de hechos: hechos sexuales. Y ambos –sexuación y sexación– son hechos sexuales evidentes y ciertos. Luego ambos sexo.

Ahora bien, afirmar la importancia del concepto sexación en la construcción del sexo (de la diferencia), no significa reducir la importancia capital del concepto sexuación. (“Términos, conceptos y reflexiones...” Anuario de Sexología nº 6, pág. 88).

Con todo este lío –soy consciente de ello– reabro un debate de términos que se solapa con otros debates también terminológicos; y que –mejor o peor y por la vía de los hechos– se ha ido resolviendo con cierto orden epistémico en el ámbito al menos de la Sexología Sustantiva. Me refiero a los deslindes conceptuales del “sexo-que-se-es”, ese sexo que es “diferencia vivida” respecto a esos otros sexos de uso. Especialmente ese sexo –el mero sexo biológico– entendido como “sólo-biología” (sin biografía) o también ese otro sexo entendido como “actividad” (ése que puede –o debe– hacerse con amor, o sin él). Por supuesto no quiero aquí perder ni siquiera un segundo en algo que es ya sólo pérdida de tiempo en el debate sexológico.

El debate sobre “qué sexo” que aquí me interesa es otro. Para ello vuelvo a “Teoría de los sexos” –y la menciono constantemente por considerarla obra de referencia. Allí el término *sexo* no aparece entre los grandes conceptos. Al punto que, paradójicamente, esta obra resulta no ya una “sexología sin sexo” –que tanto te había preocupado en “Sexología: cuestión de fondo y forma” en su reverso de “sexo sin sexología”–, sino una sexología (precisamente del sexo) que se desentiende del término de referencia aunque lo reivindique. Curioso esto: consideras el concepto en su radical centralidad pero omites el término. Al punto que el sexo se convierte en una especie de “cosa sin palabra”. Es cierto que resuelves bien esto (la centralidad de lo omitido) con el recurso al uso plural –los sexos–, o con la conversión al ya mencionado *sexuación*. Pero, me parece, haces “sexología sin (el término) sexo”.

Habías afirmado en 1999:

“El sexo se ha convertido en una trampa. El sexo –ese sexo, esa noción de sexo que circula– no corresponde con el concepto que nuestro legado científico e intelectual ha elaborado. Es simplemente otra cosa”. (Nota preliminar de “Diez Textos Breves”, pág. 3).

Y más tarde en ese mismo lugar:

“si bien nada exige de un fuerte y duro trabajo de recuperación, incluso de restauración de ese patrimonio que tanto cuesta tomar como objeto de valor” (pág. 4).

Así que frente al mal uso social y científico del término sexo (de esas nociones fraccionadas y distorsionadas del sexo), luego de sus correlativos (sexual, sexualidad, sexuado, etc.) parecería que los propios sexólogos deberíamos encontrar claves para salir de la trampa y habríamos de ser los encargados de este duro trabajo de restauración patrimonial.

Sin embargo, considero que aún los sexólogos seguimos sin tener del todo resueltos los lindes de “lo sexual”. Luego sin saber “qué es” —ergo “qué no es”— “lo sexual”¹³.

A propósito de esta necesidad de poner lindes a “lo sexual”, en 1996 escribí en “El castillo de Babel”, precisamente reflexionando sobre lo que allí llamé, provocadamente, el “algo” y su correspondiente “algología”, lo siguiente:

“Según esto pueden considerarse como dimensiones estructurales del Sexus: la diferenciación y el encuentro. Y como función teleológica: el logro sinérgico”.... “De lo cual nosotros concluimos que la característica primera de la aparición [filogenética] del Sexus fue la creación de diversidad intraespecie”... “Ni siquiera en los primeros pasos filogenéticos puede decirse que el Sexus pertenece al exclusivo dominio de lo biológico, puesto que introduce inexcusablemente lo social. Esto es lo que hemos llamado afinidad por el encuentro: la tendencia hacia lo otro, la propensión al contacto, la relación con el no-yo distinto de mí. Esta afinidad por el encuentro origina inevitablemente algún tipo de comunicación (y esto sirve igualmente para el dominio químico, como para el interpersonal). De lo cual nosotros concluimos que la característica segunda de la aparición del Sexus fue la comunicación”. (...). “Tenemos pues, según esto, un algo que es el Sexus, que consta de dos dimensiones

estructurales (por lo tanto sin su presencia no hay Sexus) que son la diferenciación y el encuentro. Cuando estas dos dimensiones concursan interactivamente se produce un fenómeno: la sinergia. Y las características primeras de todo ello son: la diversidad y la comunicación”. “Según esto adjetivamos como sexual todo aquello que implica conjuntamente —aunque en diferentes niveles— lo siguiente: diferenciación, encuentro, sinergia, diversidad y comunicación. Lo que no implica o no está relacionado con estas cinco categorías no es sexual. Y es sexual lo que está relacionado con estas cinco categorías”. (“El castillo de Babel. O la construcción de una sexología del hacer y una generología del deber ser”. Anuario de Sexología n° 2. 1996).

Desde entonces, aunque aún he pulido bastante más esta tesis inacabada, sigo teniendo por dimensiones estructurales de “lo sexual” (de aquel “algo”; o sea del Sexus que yo mencionaba en latín): la diferenciación y el encuentro. Y por función de “lo sexual”: la sinergia.

Quería decir entonces que en “lo sexual” siempre están contenidas estas dos dimensiones: la diferenciación y el encuentro. Lo fisisivo y lo fusivo. Lo centrífugo y lo centrípeto. Lo que escinde y lo que fusiona. Lo que individualiza y lo que pareja. Hasta el punto que, si en algo no están contenidas, ese algo no es, de sí, *sexual*. Y que esto —ya lo dije entonces y lo repito ahora— sirve tanto para el plano de los sujetos humanos, como para el de las culturas, el de los animales, o el de las moléculas.

Quiero, pues, detenerme en esta diferencia entre esto que aquí estoy llamando “lo sexual” y lo que tú has llamado tradicionalmente “el hecho sexual humano”. Porque cuando yo menciono “lo sexual” expresamente abandono el referente que tú siempre has considerado; esto es: el exclusivamente humano. Y esto porque me interesa, también —o además— el “hecho sexual no-humano”;

quiero decir tanto lo “*exo-humano*” como lo “*sub-humano*” en tanto que son planos de la realidad que, maravillosamente, también pueden analizarse –entenderse, aprehenderse y hacerse razonables– con los mismos referentes gnoseológicos y lógicos y con las mismas estructuras conceptuales y terminológicas. Pues ésa es una más de las riquezas y particularidades de “lo sexual”: su, digamos, “coherencia interna” en diferentes planos de la realidad.

Curiosamente, tu salto terminológico desde el original “hecho sexual humano” hasta el actual “hecho de los sexos” podría apuntar en esa dirección, pero no ha sido así. Sin embargo, me parece, por debajo de tus cuatro campos conceptuales de tu “Teoría de los sexos” observo mis dos dimensiones estructurales de “lo sexual”. Así, por debajo de tus dos primeros campos conceptuales (sexuación y sexualidad) subyace la diferenciación y sus referentes (la fisión, lo centrífugo, la separación, la individuación). Y por debajo de tus dos últimos campos conceptuales (erótica y amatoria) subyace el encuentro y sus referentes (la fusión, lo centrípeto, el anhelo-del-otro-, la comunicación, la interacción y la socialización). Así que a mi me salga:

| Diferenciación | | Encuentro | |
|----------------|------------|-----------|----------|
| Sexo | Sexualidad | Erótica | Amatoria |

Pero esto que propongo no se trataría ya de campos conceptuales o gnoseológicos (no hay una historia de conceptos, ni de conocimiento detrás de ello), sino de campos o planos *ontológicos*¹⁴. Esto es, con relativa independencia de todo lo que se haya pensado antes sobre este objeto –el *Sexus*, lo sexual–, me parece que tal objeto tiene estas dos características sustanciales. Al punto de que lo que vale de mi propuesta no son tanto los términos “diferencia/encuentro” (que, dicho sea de paso, me parecen bastante malos), sino lo que esas etiquetas están tratando de desvelar y, sobre todo, lo que de verdad haya en ellas.

Al hilo de todo esto, me parece que los tradicionales referentes del debate histórico y social sobre materias sexuales (sobre todo: reproducción, placer y pacto sexual) no son sino debates sobre algunos de los resultantes de una misma función teleológica de “lo sexual” que es la sinergia. Y que esta sinergia (que puede entenderse como algo así como: “plusvalía resultante de la interacción cooperativa de distintos”) se produce sólo cuando concurren –en equilibrio tenso o en tensión equilibrada– estas dos características sustanciales de “lo sexual”. Esto es, lo centrífugo o fisivo de la diferenciación con lo centrípeto o fusivo del encuentro. Al punto que la sinergia es un logro que requiere de este bucle.

Hago todas estas consideraciones porque yo, puestos a producir cambios sobre aquel esquema original tuyo del 79, más que añadir un nuevo campo conceptual, sustraería uno. ¿Cuál? En principio la sexualidad; pero podía ser el sexo. Uno y otro son campos que compiten entre sí y términos que se hacen mutua referencia. Pero en cualquier caso me quedarían, en vez de cuatro, dos. Pues si el sexo –este sexo que no sólo no es “mera biología”, ni es “actividad”, sino que es “diferencia” y “biología vivida”– es “biografía sexual” (lo cual a estas alturas ya no requiere demasiada discusión), en términos lógicos el que se ha denominado como segundo campo conceptual –la “sexualidad” en tanto que vivencia del ser sexuado– habría de encuadrarse dentro de aquél (en un esquema, colgaría de él). Hablaríamos en cualquier caso de un sexo biográfico con renuncia expresa a todos los “meros” (“mero sexo biológico”, “sexo y sólo sexo”, etc.).

También es verdad que, pensándolo mejor (lo cual –como mínimo– sería más coherente con la etimología del sufijo “*IDAD*” y con los usos terminológicos de Marañón), habría de ser el “sexo” el campo conceptual rechazado y la “sexualidad” el superviviente. Siempre que esta “sexualidad”, digamos superviviente de este nuevo

“esquema de sólo dos”, no fuese ya una sexualidad fenomenológica (esto es, no fuese ya “vivencia –subjetiva– de la condición sexuada”), sino precisamente aquella otra sexualidad *marañoniana* que era “biografía diferencial”. Luego no sólo proceso de diferenciación sexual, sino biología biográfica (si se prefiere estructuras vivenciadas). Pues me parece evidente que, en Marañón, el concepto “sexualidad” dice tanto del proceso de diferenciación sexual que entonces estaba –junto a otros– co-descubriendo, como de la vivencia subjetiva del sujeto con conciencia de sí. Luego que estos dos sub-campos: diferenciación sexual (o sexuación en tu “mapa”) y vivencia sexuada (sexualidad en tu “mapa”) “cuelgan” de un mismo campo conceptual que es, en él, la “sexualidad”.

Plantado de este modo, tanto “lo objetivo” (el ser como objeto con sus estructuras), como “lo subjetivo” (el ser como sujeto con sus vivencias) volverían a estar en un mismo campo conceptual, que se corresponde precisamente con este primer elemento estructural de lo sexual que planteo: el de la diferencia.

Y en el otro campo –el del encuentro– estaría por un lado el sujeto anhelante-de-lo-otro (luego el sujeto deseante de tu segunda erótica) y el sujeto –los sujetos– inter-actuales (esto es, amantes) de tu actual amatoria.

Como me parece que pasar de “tus cuatro” a “mis dos” es atrevimiento mío no sólo mutilante sino que embrollador, yo –para mí mismo y aunque sólo sea para entenderme– seguiré usando aquellos diferenciación y encuentro que ya planteé entonces. Como haciendo que estoy en otra cosa. Pero íntimamente sé –creo saber– que si donde yo digo “diferenciación”, digo “sexualidad” (insisto en su estricto sentido marañoniano); y si donde yo digo “encuentro”, digo “erótica” (en el sentido de aquel primer Amezúa que has abandonado), sigo, con otros términos de más solera, hablando de lo mismo.

Básicamente ésta es “mi crítica de tu obra”, ahora espero “tu réplica de mi crítica”.

6. Su réplica a mi crítica¹⁵

¿Cómo responder con brevedad a esta gran cantidad de cosas? Reconozco que este debate teórico y conceptual no es del interés de todos. Pero es evidente que la fundamentación histórica y epistemológica de una disciplina sí lo es para articular su campo y hacerlo inteligible. También para poder trabajar mejor en él.

Por resumir, he tratado de exponer esta articulación en los últimos libros y de un modo especial en los tres volúmenes que he llamado de “la letra pequeña de los sexos”. Son, por este orden: “Teoría de los sexos: la letra pequeña de la sexología” (1999), “Asesoramiento de los sexos: la letra pequeña de la terapia sexual” (2000) y “Educación de los sexos: la letra pequeña de la educación sexual” (2001). El tercero, aún en prensa, habrá aparecido cuando este *Anuario de Sexología* se publique. Con ello me permitiré responder aquí con toda brevedad a las tres principales cuestiones que me planteas.

6.1. Sobre los términos sexo y sexuación

En primer lugar, en cuanto al concepto de sexo, estoy muy de acuerdo con lo que expones. Pero yo no creo haber planteado una sexología sin sexo. En el conjunto de esos volúmenes el sexo no ha desaparecido del campo. Sería horrible. Puede que todo sea cuestión de explicarse. Es evidente que el sexo no es lo mismo que la sexuación, ni puede ser sustituido por ésta. La sexuación es un concepto, incluso un macro-concepto que da cuenta de los procesos a través de los cuales se sexúan los sujetos. Por encima de él, o por debajo, según se mire, el sexo no es sólo un concepto central sino la *episteme* general del campo entero; la clave, diríamos, que nos permite entrar y movernos en él de forma inteligible y con cierta coherencia. A veces es nombrado como sexo, a veces como *episteme sex*, a veces como raíz o radical *sex*. Y ésta es la clave que permite explicar la diferenciación de los sexos que es, por otra parte, lo que hará inteligible la otra parte: la

búsqueda y encuentro entre ellos como tales sexos o sujetos sexuados que son. También es el sexo la clave, por seguir, que permite entender las consecuencias de este fenómeno, así como las dificultades y problemas de esos sujetos sexuados. En definitiva, el campo de la sexología se hace inteligible y razonable desde esa *episteme* y siempre con referencia a ella. Eso es el sexo en la formulación del paradigma moderno de la teoría de los sexos. Sobre la *episteme sex*, así como sobre las grandes teorías y su contraste con las pequeñas teorías, me he extendido ampliamente en el tercer volumen de la trilogía citada, el que lleva por título “Educación de los sexos: la letra pequeña de la educación sexual”.

Repasando los grandes debates conceptuales de los últimos años del siglo XIX y, sobre todo, de los primeros del siglo XX, eso es lo que he creído encontrar de más importante como aportación de la primera generación de sexólogos, la de Ellis, Hirschfeld, Bloch, etc. y que no se quiso o no se logró entender. Frente a esa *episteme*, algunos autores de pequeñas teorías no fueron realmente sino distracciones, en ocasiones distracciones moralmente atractivas, incluso seductoras, pero, desde el punto de vista epistémico, distracciones al fin y al cabo. El hecho de que se siguieran estas pequeñas teorías o teorías menores y no las grandes de la *episteme*, visto desde el punto de vista histórico, es una factura pendiente, por no decir la cuestión pendiente de la modernización del sexo.

En muchas ocasiones se sigue aún pensando que la sexología es ese caos de aspectos y problemas de los que se habla de manera revuelta o, como se dice a veces, multidisciplinar. Es, creo, a ese caos al que suele llamarse “lo sexual”. Un poco de “lo biológico”, un poco de “lo psicológico”, un poco de “lo social”, etc; pero un poco... ¿de qué?. De “eso” caótico. Bien, epistemológicamente “eso” tiene su perfil y su definición. No es un “algo” etéreo o vago que da como resulta-

do esa “algología” de la que tú acertada y gráficamente hablas.

Al centrar el discurso no ya en el antiguo *locus genitalis* o el placer y su ejercicio sino en el hecho de los sexos, el salto ofrecido por los sexólogos de la primera generación fue cualitativo. La teoría de los sexos y su formulación en la Época moderna plantea, pues, esa *episteme* y sus consecuencias y un campo muy distinto al planteado por el antiguo *locus genitalis*. Ésa es la gran novedad, a mi modo de ver, de la teoría de los sexos, de la consideración del hecho de los sexos o del hecho sexual que trata de hacer entendible y razonable ese fenómeno.

Estamos, pues, en una disciplina distinta de las otras. La Sexología que se funda así no es un refrito de cachos de otras, ni es un movimiento social o moral. Es un campo de conocimiento con sus conceptos que tratan de dar cuenta de ese fenómeno que es el sexo. Otras disciplinas tienen otras *epistemes* como son la bios, la psyche, la physis, etc. La sexología tiene la suya y ésta es la *sex*. El sexo. Por eso sería escandaloso una sexología sin sexo, como lo es una sexología que no se plantee aclararlo.

6.2. Sobre el hecho sexual humano

Ciertamente resulta difícil entender este fenómeno si no partimos de las grandes teorías, y si no diferenciamos éstas de las pequeñas teorías; así como si no dejamos de lado lo que son debates morales y nos centramos en los distintos intereses de las distintas disciplinas. Dentro de éstas, es obvio que cada una tiene su eje articulador. Es importante decirlo: la sexología tiene el suyo. ¿Cuál es éste? Hacer inteligible el hecho sexual humano. ¿Por qué el carácter *humano*, por qué *hecho sexual humano*? Porque en la *episteme sex* se trata de una dimensión humana y sólo humana. O al menos ésta es la que ha tratado de entenderse por ser la que ha creado estas preocupaciones y conceptualizaciones modernas. Las antiguas partían de la reproducción. Las

modernas parten del hecho de los sexos: de los sujetos sexuados.

Resulta chocante, por no decir obsceno, el impudor con el que se habla de sexo en los animales. O, todavía más, de sexualidad. Desde el punto de vista de los conceptos, éstos no tienen nada que ver con los animales. Éstos se estructuran para aparearse y copular, para fecundarse y reproducirse. Pero yo no veo qué tenga que ver todo ello con los conceptos usados para explicar el hecho sexual humano.

Es obvio que hay aspectos de los humanos que los etólogos ilustran mediante el estudio de la conducta animal. Y es también obvio que hay una serie de elementos y factores que son imprescindibles. Pero el trasiego de conceptos, o sea, la mezcla y confusión entre unos y otros se hace y circula sin el menor reparo. Todo ello indica que muchos planteamientos no han salido aún de la órbita del antiguo paradigma del *locus genitalis*. Pero es claro que llevamos ya un par de siglos con un paradigma moderno que no tiene nada, o muy poco, que ver con aquél. En todas las áreas de la vida se habla de la evolución y del progreso, menos en ésta que hablamos de las leyes de la naturaleza como si por ella no hubiera pasado ninguna revolución. Se trata, en definitiva, de seguir un esquema natural, por un lado, o de seguir un esquema humano. Si está claro que el dualismo no tiene mucho sentido, el proyecto reside en humanizar. Y es como asunto humano como nos interesa y nos lo planteamos. En este sentido, muchos debates entre lo biológico y lo cultural son aportadores e ilustradores, pero tomarlos como centrales resulta bloqueante. Algo parecido ha sucedido con el esquema bio-psico-social, tan extendido y socorrido a la hora de hablar del sexo, y que cada vez resulta más anquilosado e inservible por contribuir a mantener planteamientos más heredados del antiguo modelo del *locus genitalis* que del planteamiento moderno del hecho de los sexos. Está muy claro que lo que preocupa e interesa de una

gran cantidad de factores o elementos es en la medida en que éstos tienen su dimensión en los humanos. Por eso el interés de la perspectiva humana.

6.3. Sobre el concepto de *amatoria* o *ars amandi*

Queda otra cuestión que es la relativa al número de grandes conceptos centrales. Si en lo anterior es necesario aclarar que yo no he creado nada sino que he tratado de historiar lo que los sexólogos han aportado, en este caso habría que destacarlo con mayor motivo: esos tres grandes registros o conceptos que son la sexuación, la sexualidad y la erótica han dado cuenta del campo entero de una forma general.

Pero una lectura de la segunda generación de grandes sexólogos (la que corresponde a Kinsey y Masters y Johnson) me ha hecho comprender que éstos se han movido más en ese otro concepto de la *amatoria* o *ars amandi*: en la conducta misma. Por decirlo de una forma gráfica, en cómo *hacen* esos sujetos sexuados, cómo se buscan, se encuentran y, sobre todo, cómo suceden esos encuentros; cómo se complican o problematizan. La incorporación de este concepto, tras los otros, me parece muy importante. Por mi parte reconozco que se debe a haber estudiado esta segunda generación de sexólogos desde la perspectiva de la primera y, desde luego, como su continuación. Pero debo añadir que son ellos mismos, en su *letra pequeña*, los que dan la clave.

Confieso que mi última re-lectura de la obra completa de Masters y Johnson (yendo de sus grandes escritos a sus escritos menores y viceversa) ha sido reveladora del descubrimiento que han aportado y que dice relación precisamente a esa *amatoria* cuyo núcleo central es el encuentro de los sexos: sus dificultades y arreglos. Es, creo yo, el acta de defunción oficial del antiguo modelo del *locus genitalis* mediante el reconocimiento de la madurez definitiva del paradigma de los sexos, incluso, por utilizar su expresión, al margen de (y a pesar de) los *genitalia*.

Con Masters y Johnson, a pesar de lo que se les ha criticado, lo central es el hecho de los sexos. El resto es secundario o sólo comprensible desde esa base.

La terapia *sexual* sólo puede ser entendida como terapia *de los sexos* y desde el hecho de los sexos. No es terapia de genitales como, para muchos, sigue aún siendo el sexo. Es de sexos. Y en esa clave se basan sus estrategias, tácticas, técnicas, recursos, etc. Todo esto es efectivamente muy práctico a los efectos de tratar problemas, que es lo que Master y Johnson han hecho. Pero lo que me parece importante en el orden de los conceptos es el replanteamiento del mismo *ars amandi* a partir del hecho de los sexos y no ya del *locus genitalis*.

Hay otra innovación importante, en la que aquí no vamos a entrar, que es lo que se entiende en realidad por tales problemas o dificultades que, como quien no quiere la cosa, Masters y Johnson, han transformado: es el concepto de *problema sexual* tradicionalmente, tan mezclado con tantas cosas, en especial con los trastornos *psycho*, y tan fuera de la *episteme sex*, desde la que, por cierto, se ven o pueden verse —y por lo tanto tratarse— de una forma muy distinta. El hecho de que un efecto de recuperación por parte de la clínica tradicional lo haya tratado de neutralizar, no quita que estas innovaciones hayan sido de un valor realmente grande en lo que se refiere a conceptos en el campo de la sexología. Y por eso me han interesado mucho.

Esto confirma cada vez más el axioma de Havelock Ellis: en Sexología se da más potencial cultivable que problemas objeto de tratamiento. Pero, para ello, es obvio que los sexólogos debemos estar más atentos a los conceptos de la Sexología, o sea, a la riqueza de la propia disciplina. No se trata de ignorar las otras, puesto que el saber nunca viene mal, pero lo primero es el propio campo, la episteme desde la que se configura la disciplina y desde la cual ofrece su producto propio, su aportación.

Se ha leído a Masters y Johnson sólo o demasiado desde el punta de vista clínico; y pienso que sus innovaciones deben figurar en el orden de los grandes conceptos estructurales del hecho sexual humano porque, desde los problemas y dificultades y desde sus tratamientos, han puesto de manifiesto la necesidad de contar con ese *ars amandi* nuevo del hecho de los sexos. Esto es, a grandes líneas, lo que me ha llevado, como historiador, a restaurar el concepto de *ars amandi*, por una parte común y universal pero, por otra parte, nuevo, según la concepción del nuevo paradigma de los sexos. Y por ello creo que no puede faltar en el mapa del hecho sexual humano. Si es obvio que tiene solapamientos con los otros, es también importante constatar que tiene su propia consistencia, aparte de descongestionar aquéllos, excesivamente sobrecargados.

Insistiendo un poco más en Masters y Johnson por lo que dice relación al marco histórico de la disciplina, mi impresión es que han sido poco leídos y entendidos dentro de ese marco en el cual, creo yo, su aportación ocupa un sitio en el orden teórico y no sólo como “autores de pragmática y recetas”, que es como generalmente han sido tomados. La lectura de su letra pequeña, paradójicamente expuesta en sus obras menores, no deja lugar a dudas sobre su conexión con los grandes sexólogos anteriores a los que citan y en los que se basan para ir más adelante.

7. Conversación con Amezúa

JRL: Cuando escribí “Bodas de plata en el In.Ci.Sex.”, decidí no informarte y que supieses de ello al mismo tiempo y del mismo modo que el resto de los socios de la AEPS. Es una visión —subjetiva, literaria y, desde luego, elogiosa— sobre ti y sobre tu empresa vital a lo largo de un recorrido largo. Imagínate que ahora, “inter-nos”, te lo presentase aún en prensa, ¿qué apuntes me harías?, ¿qué cambiarías, omitirías, subrayarías, incluirías, ...?

EA: Nada. Hay tantas cosas... Pienso que tu análisis es lúcido y sutil, a pesar de (o precisamente por) la simpatía con que siempre te has acercado a este fenómeno. A mí sinceramente no me resulta fácil. Pienso que es un resumen de todo lo ocurrido y desde una percepción que tú has tenido. Me hace pensar en la diferencia que existe entre los que hacen una historia y los que la analizan y la cuentan. Puedo decir, por resumir, que en las grandes líneas me siento identificado con tu análisis.

Las dos traslaciones de las que hablas, creo que son exactas, aunque yo no hubiera sido capaz de marcarlas con esa claridad. La primera de esas traslaciones o primer viaje fue de la Sexología como multi-disciplinaridad a la Sexología como inter-disciplinaridad. Y la siguiente, de ésta última a su disciplinaridad. Resulta curioso que, estudiando la historia de la sexología, eso es lo que sucedió precisamente en el paso del siglo XVIII al XIX (de la multi-disciplinaridad a la inter-disciplinaridad) y luego, en el paso de los siglos XIX al XX, el planteamiento de la misma disciplina.

Produce mucha pena que hayamos necesitado tanto tiempo para hacer un camino que otros ya habían hecho. Pero, al fin, más vale tarde que nunca. En las primeras promociones de los *Estudios de Postgrado de Sexología* había tal movida de cosas que era imposible concentrarse y trabajar. La segunda traslación o viaje empezó década y media después. Y, sobre todo, en los años noventa. Fue hacia la sexología como disciplina. Y, de paso, eso que tú has resumido como el paso del singular del sexo al plural de los sexos. Este paso abre un horizonte apasionante. Y es que el siglo XX, con todo su ruido, parece no haber puesto interés más que en los grandes titulares del sexo pero no en la letra pequeña de los sexos. Sin darnos cuenta, estamos ya en el siglo XXI. Si los grandes titulares de la divulgación han insistido machaconamente en *hablar de sexo*, la letra pequeña de la Sexología apunta al *estudio de los sexos*. Es el paso de la morbosidad al conocimiento. Y



ése es el paso dado en las líneas generales de los programas especialmente visible desde 1992 en que los *Estudios de postgrado de Sexología* entraron en el marco académico de la Universidad de Alcalá.

En todo caso, tu análisis de este recorrido cuenta con una doble ventaja: pertenecer a la generación siguiente y tener una curiosidad o inquietud de perspectiva histórica que no abunda cuando se observa este campo. Yo he pasado mucho tiempo estudiando la primera y segunda generación (entiendo por primera la de comienzos del siglo XX y por segunda la que corresponde a la segunda mitad). Y me resulta extraño ahora analizar este nuevo paso. Sé que en el In.Ci.Sex. hemos hecho algo. O que, al menos, hemos pretendido hacerlo. Ha habido que ir tan a contracorriente, tan más allá de la amnesia histórica que ha resultado muy laborioso. No se puede dar un paso sin conocer el pasado. Y tampoco se puede ir hacia el futuro sin un análisis del presente. En ese sentido, me parece útil esto que haces, este análisis, esta invitación a pensar sobre los pasos dados durante estos 25 años.

JRL: He dedicado un apartado de mi texto a la *Revista Española de Sexología*, ¿qué tienes que decir de lo que he dicho?

EA: Dentro de la brevedad, este análisis de la RES me parece muy completo. En lo que a mí respecta siempre he pensado que ésta es una publicación modesta, muy modesta, y con dos fines muy claros: 1) aportar textos y materiales específicos del campo de conocimiento que trabajamos; y 2) producir, elaborar, en lo posible, aportaciones propias. Curiosamente los dos fines se han ido cumpliendo y hemos pasado, precisamente coincidiendo con los 25 años del In.Ci.Sex., del centenar de números publicados.

Frente a la modestia, también me digo esto otro: mientras no haya más medios y mientras no haya otra mejor, la RES sigue y seguirá adelante. Sobrepasar el centenar de monografías me parece algo que no me atrevía a pensar en los comienzos. Quiero

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ **INSTITUTO DE SEXOLOGÍA**

estudios de postgrado de sexología

25º aniversario
1975 — 2000

Para Profesionales de la Salud,
Servicios Sociales y Educación

TÍTULO DE EXPERTO EN SEXOLOGÍA Y EDUCACIÓN SEXUAL

61ª Convocatoria **Fecha de comienzo: Octubre 2000**


El objetivo de este programa es la entrada sistemática y organizada en el campo teórico y profesional de la sexología y, desde él, la capacitación teórico-práctica para la intervención educativa en sus diversas formas.

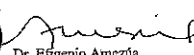
En régimen de un fin de semana al mes y en formato de presencia-distancia, consta de: 1) trabajo centrado en las actitudes, los contenidos y las metodologías, 2) La preparación teórica, y 3) La capacitación práctica. Con la documentación y los dossieres mensuales se realizan los trabajos tutorizados que completan un total de 25 créditos. El horario lectivo es de un fin de semana al mes –sábado de 9.30 a 2 y de 4 a 9; domingo de 9.30 a 2— durante un curso académico. Nº de plazas: 30. Pagos (con beca): 21.600 pts. de inscripción y mensualidades de 21.600 pts.

| Áreas y módulos del programa: | Fechas de la convocatoria nº 61ª: |
|---|-----------------------------------|
| - Sociohistoria de la sexualidad | 1ª JORNADA 28-29 OCTUBRE 2000 |
| - Análisis y recursos cualitativos | 2ª JORNADA 25-26 NOVIEMBRE 2000 |
| - Técnicas de orientación y counselling (I) | 3ª JORNADA 13-14 ENERO 2001 |
| - Historia de la Sexología (I) | 4ª JORNADA 3-4 FEBRERO 2001 |
| - Sexología general (I) | 5ª JORNADA 10-11 MARZO 2001 |
| - Modelos de intervención (I) | 6ª JORNADA 7-8 ABRIL 2001 |
| - Metodologías y técnicas de intervención | 7ª JORNADA 12-13 MAYO 2001 |
| - Programas y sistemas de evaluación | 8ª JORNADA 9-10 JUNIO 2001 |
| - Deontología y ética profesional | 9ª JORNADA 7-8 JULIO 2001 |

(Al terminar: posible conexión con otros programas: Convocatorias de Octubre 2001)

Atentamente,





Dr. Efigenio Amezcua
director

E-mail : incisex@incisex.com - En la web: www.incisex.com

Desde 1992 los Estudios de postgrado de Sexología del Instituto de Sexología entran en el marco académico de la Universidad de Alcalá, momento que coincide con el paso más representativo de producción teórica.

insistir en algunas claves que has señalado. En cuanto a los contenidos teóricos y epistemológicos no se publica mucho, por eso creo que podemos alegrarnos de haber contribuido con algo. Lo mismo puede decirse sobre la historia de la disciplina.

Me parece también interesante lo que señalas sobre la tendencia a la construcción más que a la de-construcción; lo mismo puede decirse de la tendencia hacia el análisis cualitativo más que al cuantitativo.

JRL: Yo he mostrado las que a mí me parecen las joyas de la RES. ¿Cuáles son tus

joyas?. ¿Qué obra editada o inédita –escrita o no escrita– te gustaría ver publicada en la RES?

EA: Me parece una hipérbole lo de las “joyas”; pero es cierto que hay unas cuantas. Pero no me parece que deba ser yo quien las señale. Ya lo has hecho tú que eres más intrépido y ya está. Sin embargo, sí me voy a permitir hablar de algunas ausencias. Por ejemplo, es cierto que hemos publicado sobre muchas áreas y temas; y que hemos abundado demasiado en la tópica y manida división entre lo educativo y clínico, esta división que en nuestro país, más que en

otros, ha traído tan funestas consecuencias en el perfil de los profesionales. Incluso en el de los usuarios de la Sexología que, siguiendo a los profesionales, parecen no pensar más que en la consulta cuando tienen problemas y que la Sexología sólo tiene esas dos salidas. Esto requiere una reflexión seria de los profesionales porque se están orientando en función de sus propias lagunas. Por eso creo que en la RES faltan textos puente entre ambos. Me estoy refiriendo, por ejemplo, al asesoramiento sexual o *sex counseling* que abre puentes nuevos tanto en el orden profesional como en el epistemológico. A fuerza de pensar en problemas sexuales, se suele olvidar que existen los fenómenos mismos que no son necesariamente problemas o, al menos, no problemas que requieran una intervención terapéutica, sino dificultades comunes enfocables a través de lo que se conoce como asesoramiento sexual.

JRL: He mencionado una *comunalidad de escuela* en la *Revista Española de Sexología*, ¿te lo parece?, ¿lo has buscado?, ¿es uno más de los resultados de estos 25 años?

EA: No sabría qué responder. Creo que hay un marco teórico y una preocupación por él. Aunque personalmente prefiero valorar más la libertad creativa y la innovación. Y, por ello, cada autor guarda también su propio sello.

JRL: He dedicado otro apartado de mi texto a tu obra y he distinguido tres Amezúas: el divulgador de los setenta, el ausente de los ochenta y el teórico de los noventa. Y he subrayado la valía del último, frente al valor del primero y frente a la invisibilidad del segundo; ¿soy injusto?, ¿simplifico en exceso?, ¿cuál ha sido el hilo conductor entre estos Amezúas y el diálogo entre estas décadas?

EA: Son, de hecho, fases o períodos distintos: uno de gran divulgación, y otro de investigación y docencia en el marco del In.Ci.Sex. Uno corresponde, como muy bien dices, a los años setenta; y otro es el de los noventa, en el que sigo. Entre uno y otro, ése

que tú llamas de ausencia, fue de consulta o clínica pero, sobre todo, de dedicación al Instituto de Sexología, al que entonces decíamos In.Ci.Sex. Estas cosas me ocuparon mucho tiempo.

Mi presencia en los medios de comunicación coincidió con la transición política y fue realmente muy animada, incluso muy animante. Hay un detalle que siempre me ha sorprendido: cuando miro atrás no puedo creer que yo haya sido el autor material de esa cantidad de producción escrita. No sé cómo pudo suceder, por ejemplo, que durante dos años y pico escribiera semanalmente más de cien folios de aquella máquina mecánica portátil (“olympia”) para que se publicase en la revista “Convivencia sexual”. Es un ejemplo, pero hay otros simultáneos a ése. Y las clases. Y las consultas. Y la multitud de conferencias... No lo sé. Para mí es un enigma.

Voy a contarte algo personal sobre ése que tú llamas el Amezúa ausente. Al final de la década de los setenta, yo había coleccionado siete procesos judiciales con sus respectivas multas y penas de inhabilitación profesional. De los siete, tres fueron anulados por las Amnistías políticas con motivo de la celebración de las primeras elecciones democráticas y el Referéndum sobre la Constitución de 1978. Como estaban pendientes los otros, me aconsejaron que escribiera con seudónimo y que no hablara en público para no empeorar las cosas, o sea, para no reincidir. Esto fue, pues, una primera causa de silencio que yo usé más bien como excusa para dejar el agobiante mundo de los medios de comunicación.

Pero, por dentro, la razón que yo creo más fuerte fue el agotamiento de un discurso que se repetía hasta la saciedad. Era, como es bien sabido, el discurso de la permisividad frente a la anterior prohibición, o de la liberación frente a la anterior represión. Yo pensaba que eso duraría unos años y que pronto daríamos nuevos pasos. Pero hubo una instalación crónica en ese marco. Todo debía verse desde él y en él. Y eso, aparte de

empobrecedor, resultaba exasperante. Foucault le dio un nombre bien conocido: es lo que llamó el regodeo general en la hipótesis represiva. “Nos han reprimido tanto!”. Luego vino la hipótesis opresiva de las mujeres, que la prolongó, y así sucesivamente hasta no producir más que condenas sobre el pasado y sin abrir otro futuro.

Se diría que todos habíamos sido víctimas y sólo víctimas. Se diría que en el pasado sólo hubo víctimas y represores. Ese discurso que, por cierto, no sólo no se cortó sino que fue en aumento, me parecía improductivo, pero, sobre todo, insoportable. Está claro que ha habido represión; está claro que ha habido opresión. Pero ese regodeo morboso que se repetía sin cesar creo que fue la causa principal de mi retirada pública para dedicar el tiempo a estudiar el pasado, especialmente la fase que va del paso de los siglos XIX al XX hasta ese producto de la irracionalidad que fue el Golpe de Estado del 36 y esa otra monstruosidad llamada Hitler.

El estudio de todo lo que se produjo en Sexología me ayudó a explicarme muchas cosas. Pero, sobre todo, me enseñó que, en lugar de hablar tanto de represión, sacábamos más conociendo la riqueza de lo que se había producido y que, en nombre de ese cómodo recurso de decir que todo había sido represión, habíamos convertido en más inexistente aún mucha producción importante. Con lo cual en nombre de ir contra la represión estábamos fomentando la ignorancia de la historia: no sé cuál de los dos fenómenos es más grave.

Fue pues esta conexión con lo ignorado lo que me ocupó a fondo durante esa década de los años ochenta. Yo tenía una cierta idea pero, al entrar a fondo, es cuando descubrí que la amnesia histórica no se arregla con predicar la anti-represión sino con el conocimiento y sus efectos. Fruto de esos años fueron las dos obras que antes has nombrado: “Cien años de temática sexual en España” y “Los hijos de Don Santiago” (Cajal, por supuesto) o “Paseo por el casco antiguo de nuestra sexología”. Tengo que reconocer que

meterme en ese filón fue muy reconfortante y que disfruté enormemente escribiendo esos libros. Y por eso luego seguí escribiendo. Y, por lo que se ve, todavía sigo.

JRL: También he dedicado un apartado a la Sexología Sustantiva. En mis últimos trabajos la menciono expresamente. ¿Merece hablarse de Sexología Sustantiva?, ¿hay entidad –de escuela, de corriente, de vocabulario, de especificidad– teórica suficiente? Creo que tu apuesta ha sido tradicionalmente otra. Algo así como: “eso (lo que llamas Sexología Sustantiva) es, de sí, la Sexología misma (dicho en sustantivo y sin adjetivación); todo lo demás (digamos las otras mencionadas sexologías o también ciencias sexológicas) son otra cosa que efectivamente aborda lo sexual con más o menos fundamento científico, pero no son Sexología”. ¿Te interpreto bien?

EA: Creo que sí. Hoy pienso que adjetivar la Sexología de sustantiva ya no es necesario. Al menos en lo que a mí respecta, lo hice (adjetivarla como substantiva) para hablar de la Sexología como disciplina y para distinguirla de la moda multi-disciplinar que lo invadía todo con su superficialidad. Es una inmensa excusa para no entrar a fondo en la disciplina. Esa moda equivalía a decir que la Sexología es un aglomerado caótico, magmático, en el que todas las disciplinas podían aportar sus respectivas generalidades y tópicos y a cuyo montón solía llamarse Sexología sin orden ni concierto. O sea, sin eso que a ti tanto te ha atraído siempre que es la epistemología.

En realidad, una disciplina sin *episteme* no es disciplina, no es un campo de conocimiento organizado ni organizable: es un caos. Es un montón de cosas. Cada uno habla desde su respectivo campo. Y parece que hablamos de Sexología, pero cada cual habla de “su” sexología; o mejor, desde “su” disciplina en la que vive y de la que vive.

Por otra parte, la falta de interés histórico ha sido brutal. Llevo oyendo toda mi vida que la Sexología es reciente y que apenas acaba de nacer, que es una niña... Habría que

decir alto y claro: una niña de ciento y pico años! Los debates epistemológicos sobre el campo mismo mantenidos en la primera década del siglo XX parece que no han existido... La misma historia parece que no ha existido. En fin, para qué seguir. Es sobre esa facilidad e impudor con la que cada cual hace la sexología que se le ocurre, esa sexología de adjetivo, frente a la que traté de afirmar su sustantivo. Pero si no hay disciplina, no hay Sexología. Y por eso decir Sexología Sustantiva resulta una tautología. O hay ciencia o no hay nada. Y la ciencia se organiza por disciplinas o campos de conocimiento. Dicho de otra manera: se hace Sexología o no se hace Sexología.

Ello no quiere decir que no haya corrientes, escuelas, opiniones, estilos de pensar, etc. dentro de ella, como es lógico. Eso es otra cosa diferente al marco, a la *episteme* que justifica la disciplina como tal disciplina y la distingue de otras y desde la cual se puede dialogar con otras disciplinas de forma interdisciplinar. Porque eso es la interdisciplinaridad y no la excusa para que no haya una disciplina que es la Sexología. Hoy toda disciplina está poblada de pasarelas hacia otras. No es que la Sexología sea interdisciplinar y las otras no. Todas lo son. Por ello afirmar la disciplinaridad de la Sexología es afirmar la presencia como tal disciplina entre las otras y no diluirla o suprimirla.

Por otra parte, acentuar el carácter de disciplina, como su nombre indica, exige rigor, estudio y dedicación. Es entonces cuando se ve la lógica interna de su campo. Los sexólogos de la primera generación, es decir, los del paso del siglo XIX al XX, crearon un campo con coherencia. Se pueden ver sus grandes teorías, sus conceptos y las nociones que estos conceptos generan. Y no son ni teorías ni conceptos del Psicoanálisis ni de la Psiquiatría ni del Feminismo. Son de la Sexología.

El concepto de continuo de los sexos de Hirschfeld es un ejemplo; el de los caracteres sexuales primarios, secundarios y terciarios

de Ellis es otro. El mismo concepto de sexuación o diferenciación sexual es una clave al que se le ha dado escasa importancia, como también es el caso de la noción de intersexualidad. Pero hay otros más pragmáticos como el de historia sexual; o el más sorprendente de erotización y erótica que estos mismos autores llenaron de contenido moderno y nuevo. Ellis fue el creador de una constelación en torno a Eros que, además, tuvo su fortuna, como es el caso de su gran lista. Véase, zonas erógenas, autoerotismo, simbolismo erótico, fantasías eróticas, etc.

Si con este hilo conductor damos un repaso a los sexólogos de la segunda generación, es decir, la del paso de la primera a la segunda mitad del siglo XX, es visible que tienen mucho de la primera y que los llevan más adelante. Cuando se estudia una y otra generación y se las compara, se ve una línea conductora clara. Hay mucho en común entre Ellis y Masters y Johnson; y hay mucho en común entre Hirschfeld y Kinsey. Pero todo eso necesita estudio y dedicación. En definitiva, disciplina.

Entrar en el campo de una disciplina y seguir su continuidad histórica y sistemática es, en definitiva, entrar en su *episteme* propia, en su propia lógica. Yo no digo que otras disciplinas no puedan estudiar aspectos. Pero la *episteme* de los sexos es de la Sexología. La ciencia, cualquier ciencia, no es sino la historia de la ciencia. No hay ciencia sin historia y no hay ciencia sin disciplina.

JRL: He considerado aquella conferencia tuya de Vitoria como "*conferencia constituyente*" y he abundado sobre ello afirmando que el último Amezáa no ha hecho sino madurar, mejorar, reformular y profundizar en las claves que ya estaban –todas– allí. Incluso he afirmado que el mejor Amezáa –el de los noventa– ya estaba allí. ¿Te parece así?

EA: Hombre, eres muy amable al decir eso de mejor... Recuerdo, a propósito de esto, haber preparado con mucha ilusión aquella Conferencia inaugural de aquellas

Jornadas de las que hablas. Iba todo entusiasmado y juvenil y quise ofrecer lo mejor. Es cierto. Pero tengo que reconocer que no interesó a nadie. En todo caso, no fue esto lo mejor –por seguir hablando de lo mejor– porque, al volver de aquellas Jornadas, me encontré con la policía judicial que me buscaba por delitos de “escándalo público”. Tengo ese recuerdo bien grabado en la cabeza. Buscaban, eso sí, al autor de divulgación divertida y no al autor aburrido de la Conferencia que había dado en Vitoria. El asunto es que esa vez fueron tres procesos seguidos de los que se siguieron sus respectivas multas y penas de inhabilitación. Pero dejemos las anécdotas y vayamos a lo que planteas.

El contenido de aquel texto de 1979, que fue uno de los últimos escritos de aquella fase no era obviamente de divulgación. Había tratado de preparar un plan del campo desde un punto de vista conceptual propio de los científicos de la Sexología. De nuevo, desde la disciplina. Es uno de los pocos textos de aquellos años que he sido capaz de releer. Y estoy de acuerdo con lo que dices: tengo hoy la misma idea central que entonces, aunque más fundamentada y desarrollada. Es la idea de la disciplina que se elaboró desde finales del siglo XIX y, de un modo especial, en las primeras décadas del siglo XX.

El hecho de no haber podido desarrollar en profundidad ese plan hasta ahora es porque no ha habido audiencia o receptividad. Pero hoy mucha gente está ya harta de superficialidad con “esto del sexo” que algunos llaman sexología. Está muy claro que la Sexología no es “toda esa serie de tópicos manidos sobre el sexo” sino, como decíamos antes, una disciplina organizada de forma lógica en torno al conocimiento de un fenómeno. Y el conocimiento científico sólo puede ser formulado en términos conceptuales y razonables.

Con el objeto de ese conocimiento han sucedido cosas muy curiosas. Se ha confundido con moral y normas (o anti-normas), luego con emociones y sentimientos vagos o difusos

a los que se ha llamado sexualidad o sexo de forma metafórica, lírica, fisiológica, sana... Todo esto es demasiado errante. Hay una cosa más sencilla que todo eso. Y es el sexo como episteme y las consecuencias que se derivan de ella. Se trata de epistemología elemental, como en cualquier otra disciplina, como en cualquier otro campo de conocimiento.

8. Entrevista con Amezúa¹⁶

JRL: Vaya líos, los líos de las palabras. Los términos, las cosas y sus relaciones. Me parece que los sexólogos tenemos mucha lingüística, semántica y semiótica que aprender para poder entender mucho de nuestros trayectos teóricos. ¿Debería incluirse la lingüística como asignatura necesaria en la licenciatura en Sexología?

EA: Yo creo que no. Tú has insistido con la epistemología, con lo sistémico... Has pinchado fuerte y has dicho muchas veces que había que hablar en términos conceptuales y epistemológicos. Yo creo que con la epistemología podía ser suficiente. Es claro que ningún saber sobra, pero es suficiente con una epistemología básica que juega con conceptos, nociones... y una teoría que ordene... Esa asignatura sí es necesaria. Si no la tenemos es cuando tenemos que ir a las raíces, a la etimología, a la semiótica...

JRL: Este verano se ha escuchado una canción que se titulaba “ya no está de moda practicar sexo”. Cada palabra de la frase es para tomar buena nota.

EA: Hombre, cuando el sexo es moda, podrá pasarse de moda. Está claro y es lógico. ¡Pues que se pase ya, y de una vez por todas, ese sexo de moda que puede pasarse de moda!. Ahora bien, si el sexo no es moda –y no lo es ése del que hablamos y a ése al que estudiamos– ¡a ver cómo se pasa de moda!

JRL: En la primera edición de “*Sexología: cuestión de fondo y forma. La otra cara del sexo*” usaste la imagen de la “puta del rastrojo” para alertar sobre lo que estábamos haciendo con la Sexología, ¿en estos diez años se ha mejorado algo?

EA: Yo creo que sí. Este *Anuario*, con su pequeña historia, puede mostrar que hoy se plantea, se debate, se produce, se profundiza... en Sexología, desde la Sexología y para la Sexología. Hay autores y hay lectores. No vamos mal.

JRL: Tú eres un historiador, al menos has historiado, has buscado en la historia de la Sexología, has insistido en afirmar que “una ciencia es la historia de esa ciencia”. Yo he dicho por ahí que más que “deconstruir” has “reconstruido”. Incluso he usado la palabra “restaurado”. De hecho, te considero un *restaurador* (como aquél que coge algo viejo, lo reforma, lo hace de uso, pero respetando aquello que fue). Para mí serías un restaurador sexológico.

EA: Pues no está mal; desde luego es mejor que ser un embalsamador, un animador de cadáveres.

JRL: El concepto amatoria que últimamente has traído al primer plano, ¿es una restauración?

EA: Yo creo que sí. Eso sí es un caso de restauración bastante claro. Ir por la historia, ver los manuales, ver qué estaba, qué sigue y qué no ha parado. Sí, es una restauración necesaria.

JRL: No sólo la has restaurado, sino que la has metido entre las cosas importantes.

EA: Ese punto que dices es importante y va con el asunto de la terapia sexual y el asunto de Masters y Johnson. Yo adoso a Masters y Johnson ser autores del *nuevo ars amandi*. Son autores de una nueva amatoria. Y este asunto tiene mucha tela y mucha miga. El *ars amandi* es un asunto humanista—de origen humanista, tratado por humanistas, que siempre ha sido humanista— hasta que, de buenas a primeras, por un lado, se medicaliza y, por otro lado, últimamente se psico(pato)logiza. Por eso creo necesaria una restauración del *ars amandi* sin tanta miseria. Me parece que Masters y Johnson, aunque no los hayamos entendido bien, son quienes restauran (y yo en este caso soy el historiador del fenómeno).

JRL: Hablando de Masters y Johnson, tú dices que no se les ha entendido, pero a mí me parece que tampoco ellos se daban cuenta de esto que dices que ellos implícitamente señalaban.

EA: ¿Cómo que no?. Claramente a partir del año 74 lo saben, lo escriben y lo explican. El fenómeno de Masters y Johnson es para ser tomado en serio: cómo escribieron la “Respuesta Sexual Humana” y la “Inadaptación Sexual Humana” y cómo se las arreglaron para entrar en el mundo de los científicos con su mismo lenguaje (obtusos y descomunales) y lógicamente para no ser repudiados como no-científicos. Esa estrategia, la envergadura que tenía... No vamos a decir que Masters era un genio, pero era un tipo apañado y era un tío listo. Y esos libros que no hay quien los entienda son magistrales; y lograron lo que querían: ser considerados de primer orden en el mundo de los científicos con el sistema de muestreo, de laboratorio, etc. Una vez que consiguieron eso, empezaron a hablar más claramente y a reconocer lo que habían hecho. Pero ese asunto es fuerte. Decimos: escriben mal. En una entrevista de la revista *Play Boy*—que está muy cuidada y que trabajaron muy bien— explican una serie de cosas muy importantes... Y Johnson—ella, Virginia— se cuidó de que quien hiciera la entrevista fuera el mismo director de ediciones de *Play Boy*, llamándolo ella misma, y no ya un simple periodista del equipo. Todo ello muestra una especial habilidad y cuidado con su obra.

JRL: Parece que ellos en su primera obra concluyeron que no había diferencias sexuales en la respuesta sexual (orgásmica) humana, ¿o fue todo un malentendido?

EA: Ellos equipararon las respuestas y venían a decir que el organismo viene a ser parecido. Lo nuevo en ellos es que la mujer no es una frígida por naturaleza y el hombre un salido de no-sé-qué, sino que los dos sexos están en una línea de equiparidad. En su época los sexos estaban muy separados. Ellos se preguntaban: ¿son tan diferentes? Y concluyen: tampoco son tan diferentes.

Muchos han llamado a este fenómeno de equiparación, una democratización sexual.

JRL: Dejemos a Masters y Johnson y vamos a hablar –siquiera un poco– de Marañón. Parece que el Marañón-sexólogo desapareció como por ensalmo. Primero él mismo como autor referencial y luego, detrás de él, su legado sexológico. Creo que has sido tú quien lo has “resucitado” como sexólogo –y quien ha “restaurado” su legado– para ponerlo entre los grandes de la sexología mundial. También has sido quien ha recogido el testigo de su obra sexológica, ¿eres consciente de esto?

EA: Dado el poco interés que ese tema suscitaba, sí. Porque, como tal, temáticamente, monográficamente, nadie lo había estudiado. Yo lo he estudiado bastante a fondo. Luego sí: soy consciente.

JRL: Tengo la impresión de que si tú no hubieses tenido un interés –casi obsesivo– por él, se nos habría escapado.

EA: Seguro. También se nos ha escapado Havelock Ellis, ¿no? Aquí se ha escapado todo el mundo, excepto Freud. Es muy curioso, es como lo sucedido a propósito de la segunda guerra, que de ella sólo parece quedar Hitler. Es una manera de conocer muy pobre.

JRL: ¿Qué pensaría Don Gregorio de lo que está pasando en España, de la Sexología, de cómo está? ¿Cómo se situaría en ella si hubiese vivido 25 años más?

EA: Él, cuando vuelve a Madrid en 1942, trabaja como médico, como clínico y como historiador. Y el campo de la Sexología no es que lo deje –yo creo que no lo deja– pero va a él de vez en cuando. Y va por las preocupaciones que le vienen de congresos internacionales; y con motivo de eso escribe algunas cosillas. Me parece que en el gran tema suyo –el de la intersexualidad– hubiera seguido. Pero ese tema –ni por moral, ni por política, ni por moda, ni por nada– no se planteaba ya. Si se hubiera planteado, hubiera seguido como un especialista y escribiendo cosas. Pero en el gran tema que cogió –y cuando lo cogió, lo cogió fresco– vio que

había una columna vertebral y se metió en ella. Y escribió su gran obra: *Evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*, que es una obra juvenil y madura, muy completa, muy enorme (como todo lo que él hacía: con mucha documentación, mucha casuística) y lo completa y lo cierra. Si hubiera vivido más, hubiera insistido más, pero la base hubiera sido ésa.

JRL: Si estuviese vivo y hubiéramos podido hablar con él para comprometerle con la AEPS, ¿se hubiera apuntado?, o ¿esto de la sexología profesional ya le hubiera caído lejano?

EA: Sí, absolutamente sí. Alguien haciendo de Hildegard hubiese tenido que ir donde él, como pasó con la Liga Mundial. Pero sí. De hecho sus sucesores en la cátedra, Alberto Boch y J. A. F. Tresguerres, también lo han hecho.

JRL: Afirmaba Marañón y tú lo has recogido en uno de tus textos: “*En nuestro país tiene muy mala reputación la teoría. Se dice que sobran los teóricos, hombres o mujeres, de lectura y sin espíritu de aplicación. Grave error, a mi juicio. Nada se echa de menos en España como los buenos teóricos, bien imbuidos de espíritu auténtico de ciencia*”. ¿Estamos en el mismo país del que hablaba?, ¿se siguen echando de menos?

EA: Mucha gente sigue confundiendo el objeto, con la ciencia del objeto. Incluso la cardiología con la cordialidad. Se va al sexo y no a la ciencia de los sexos. Pero se ha de ir por la teoría y por los conceptos. No hay otra vía, o al menos, no la conocemos.

JRL: Decía Marañón en 1924: “*A todos nos han dicho que hay que ser muy hombres y nadie se ha cuidado de explicarnos con serenidad lo que esto significa*”, ¿estamos preparados para dar esta explicación?, ¿perderíamos la serenidad con esa explicación?

EA: En esto como en otras cosas fue un visionario, un profeta. Hoy se sigue definiendo al hombre por lo que no es, por los tópicos. Quitados los cuales, no queda hombre o es machista. Y si no es machista, ¿qué es en posi-

tivo? Parece que no hay una referencia para decir: un hombre es eso. Sabemos incluso que una mujer ya tiene una serie de referencias. No sólo es “lo-que-no-es”, sino que es “lo-que-sí-es”. Pero, en el caso de los hombres, este paso de lo que es ser hombre parece que no se ha dado y se sigue alimentando en negativo.

JRL: Ya que estamos en ello, dínos, serenamente y en positivo, alguna cosa sobre “ser hombre”. Ayúdanos a los hombres a ser, en positivo, hombres. Y además a querer serlo, y a no pedir disculpas por ello.

EA: Poder apreciar a las mujeres, desearlas. Creo que eso es un aspecto estupendo y positivo de ser hombre. ¿Otro? Yo tengo debilidad por uno: ser frágil. Esto es, reconocer la fortaleza que hay en la fragilidad y la fragilidad que hay en la fortaleza. Y no son contradicciones. Es muy fuerte quien no teme no serlo.

JRL: En 1929 afirmaba Marañón: “*¿Qué difícil es hacer comprender esto! ¿Sigue siendo tan difícil?*”

EA: No es tan difícil en sí. O es más difícil porque no articulamos las vías que lo harían más fácil. Concretamente, la vía educativa lo haría fácil. Al tener sin resolver esta plataforma donde se educa, donde se estudia..., así nos va. Nos falta el objeto de conocimientos que se tiene que tener en éste como en cualquier otro campo de conocimiento, porque la escuela no lo facilita.

JRL: El Marañón maduro escribía en el 53 en el prólogo de “L’*accord des sexes*” de Forell: “*El problema sexual es, no digamos el más arduo, pero uno de los más difíciles de resolver en la vida humana. Tan difícil que, a veces, se inclina uno a la solución de no intentar resolverlo con razones y dejar que cada caso encuentre su solución espontánea*”. ¿Hay razones para resolverlo razonable y razonadamente?

EA: Creo que sí. Me está recordando la expresión de Havelock Ellis al comienzo de uno de sus libros (hablo de 1896). En la entrada del libro plantea: “hay tres grandes problemas que la sociedad occidental tiene abiertos: uno

el político (o socio-económico), otro el religioso y otro el sexual”. El primero, el político o socioeconómico, está debatido y, mejor o peor, tenemos ciertas reglas de juego. El otro, el religioso, también (bueno ahora, con lo de las torres gemelas de Nueva York, lo mismo se desarregla). Pero en el tercero estamos con la misma pregunta que a finales del XIX. Creo que ya vale de cachondeo, morbo y moda. Ya vale de no tomarlo en serio, de no estudiarlo. Ya no se trata de hacer cosas en la escuela para que los niños tengan una información asistencial. Hay que estudiar el fenómeno.

JRL: Parece que en los últimos tiempos tus escritos se han llenado de “o sea”-s, ¿estamos en tiempos sexológicos de “o sea”?

EA: Yo creo que sí. Empecé con eso en la conferencia del Congreso de Córdoba, que la titulé “Educación sexual; o sea, de los sexos”. Se trata de una estrategia y me ha parecido útil. Me da la impresión de que “sexual” no hace pensar en uno y otro sexo, sino en otros campos: la alcoba, la cópula, los “perigenitales”, que tú sueles decir. Conclusión: que para salir de un campo y entrar en otro, suele ser coletilla útil. O sea, que el “o sea” recuerda que efectivamente “sexual” se refiere a los sexos.

JRL: ¿Tenía que ser la educación sexual aburrida? ¿Debería serlo?

EA: Puede ser, como una asignatura cualquiera. Yo creo que sí. Que fuera aburrida, pero interesante. Y no frívola y nula.

JRL: Sabes que una de tus frases que más me han influido es: “se ha ido más hacia una administración de miserias que hacia una creación o producción de riqueza”. Hoy puede leerse en la pág. 143 de “Sexología: cuestión de fondo y forma”, pero yo entonces —era alumno del In.Ci.Sex. y corría el año 90— te la oí de viva voz. Ya te digo, me impresionó (quiero decir que me dejó impresión). ¿Cómo lo ves ahora?, ¿te la siguen escuchando ahora los alumnos?

EA: Sí, la recuerdo. Seguro que la habré dicho en clase, incluso la seguiré diciendo. Me sale como comentario de uno de los axiomas de Havelock Ellis: “en Sexología hay

más fenómenos cultivables que trastornos curables”. En lugar de ir tanto a los trastornos que son la miseria, podemos ir a lo cultivable que es la riqueza.

JRL: Casi estamos acabando. Te voy a proponer un juego de citas. Te presento una serie de frases de autores célebres y me comentas lo que te parezca. La primera es: “El espíritu no tiene sexo” (Poullain de la Barre).

EA: Es una frase de un discípulo de Descartes. Y es la expresión netamente cartesiana de la sustitución del espíritu por el alma. Se juega, conceptualmente hablando, con un desliz, una confusión para alimentar el esencialismo de la Razón Abstracta. (Risas por la rotundidad de la frase). Para muchos la versión actual de esta frase es: “vamos a ver a la gente como personas; o sea, sin sexo”. Es la traducción escolástica de la noción de persona medieval a la actualidad. Y esta frase de Poullain de la Barre, que es la cartesiana, se ha traducido al lenguaje de polémica y de divulgación: el alma, el espíritu, la persona... no tienen sexo. Un siglo después, con la Revolución Francesa, la Época Moderna, el Racionalismo,... el concepto de sujeto cambiará de tal forma que ya no será ni el alma ni el espíritu, sino el ser humano concreto y biográfico; esto es, el que se hace. Y se hace, por cierto, hombre o mujer; o si quieres, hombre y mujer.

JRL: A mí esta frase y sus usos me recuerdan a las discusiones bizantinas sobre el sexo de los ángeles que al final, creo, concluyeron que no tenían.

EA: Justo. Vistas las personas como personas humanas no tienen sexo, como los ángeles. En términos de la tradición de la espiritualidad cristiana esto puede ser así. Pero ahí vienen los niveles de individuación, sin los cuales no se puede ser un ser humano. Desde luego es un eslogan muy convincente. Pues siendo todos personas humanas, somos todos iguales. Pues no. No, señor. ¿Cómo vamos a ser todos iguales? Es una afirmación incoherente. Yo seré yo y tú, serás tú; y así

nos consideramos y así dialogamos; pero no podemos ser iguales. Se ha abusado de esta idea para hacer nuevos esencialismos —esta vez sin espíritu y sin alma, pero con género— en la teoría del género.

JRL: Yo no sé si esta frase es de Aristóteles, pero a él se le atribuye: “la mujer es un hombre que no ha llegado a serlo”.

EA: Es exacta. Y como toda frase literal es muy exagerada si se saca de su contexto. Es, puede ser, una manifestación machista, como de hecho han dicho todas las feministas. Eso está claro. Está escrita hace 25 siglos en un contexto en que él consideraba a la mujer como hembra reproductora.

JRL: No obstante, es curioso comprobar cómo las frases adquieren significados distintos según el conocimiento que tengamos. Quiero decir que, con lo que sabemos hoy del proceso de sexuación (la profemineidad, el femenino como sexo por omisión, lo femenino como sexo primero o genuino, lo femenino como el sexo al cual la sexuación tiende cuando no hay ninguna otra marca...), desde este conocimiento previo, la frase tiene otro sentido que a mí me parece más visionario que machista.

EA: Hombre, puede ser. Desde luego se ha hecho de ella una piedra para lanzar por todas las partes. Pero hoy con un concepto de mujer que ya no es “hembra humana reproductora” sino cualitativamente mujer —esto es: hembra humana, pero con un descubrimiento de su subjetividad, de su carácter de sujeto humano—, pues resulta que la frase no es tan machista como se ha dicho.

JRL: Hablando de frases machistas, te ofrezco otra. Esta es de Marañón: “La mujer representa un organismo esencialmente joven, próximo a la adolescencia; y el varón, un organismo maduro, terminal, subsiguiente a la feminidad”.

EA: Esto... yo no quisiera ahondar mucho en ello. Dentro de las hipótesis de Marañón, algunas fueron muy acertadas y posteriormente muy desarrolladas y validadas. Pero ésta quedó en embrión. Él quería decir algo, pero

yo exactamente no he logrado saber lo que quería decir. En sí hay una teoría que él plantea como posible y que habría que trabajar: la teoría de la evolución y la involución. Hombre y mujer evolucionan e involucionan. La mujer post-menopáusica se masculiniza, mientras que el hombre diríamos post-andropáusico se feminiza. Inició y abrió una hipótesis que no cerró y que dejó abierta. Que era seductora, o a mí me lo parece. Luego se ha usado para decir que Marañón había dicho que la mujer es infantil y que sólo madura si se masculiniza, cuando después de la menopausia deja de ser mujer. En fin. Se ha convertido en un material polémico y explosivo. Es un hilo, una idea, una hipótesis que no ha tenido trascendencia. Ahora bien, por debajo está el asunto de la evolución-involución. Hoy todo es evolutivo. Pero a lo involutivo nadie le hinca el diente. El mismo Havelock Ellis, en el siglo anterior también dio algún apunte en esta dirección.

JRL: Otra cita. Esta es de Sartre: “Ser sexuado significa existir sexualmente para un prójimo que existe sexualmente para mí... en tanto que él es otro para mí y yo soy otro para él”.

EA: De acuerdo. Muy de acuerdo. Esto me recuerda otra expresión. Es la que dice: “el otro más otro de todos los otros, es el otro del otro sexo”. También trae polémica porque es –dicen que es– heterosexualista. Pero a mí me parece claro que el otro (se le desee o no) más otro es justo el otro del otro sexo. Porque no es más otro por deseado, sino por sexuado.

JRL: La última. Esta es frase de un autor menos célebre, pero más cercano. Se trata de un tal Efigenio Amezcua y dice: “la realidad

de los sexos hace a los individuos relativos y relacionales”.

EA: Si la he dicho yo, tendré que decir que me parece estupenda. (Risas). La realidad misma de un sexo sólo se puede entender en relación al otro sexo. Y viceversa. Aludiría al concepto de continuo de los sexos de Hirschfeld. Porque el fenómeno sexual es un continuo y sólo se puede entender como un continuo. Todo lo que sucede, sucede ahí. Y la gran discusión aún pendiente son las cuestiones de frontera. Ahí está todo el debate, todas las polémicas. El que está lejos de la frontera no se acuerda de la frontera, pero los que viven cerca de la frontera están todo el rato con los litigios fronterizos. Pero no están con un pie en un lado y el otro en el otro. Son, necesariamente, de ese mismo continuo. El asunto es el continuo y las fronteras de las que están más cerca entre sí. No obstante, lo de “relacionales” más que a la relación del cómo se relacionan –que sí–, a lo que aludo es a la explicación de un sexo con relación al otro. Esto da enorme cantidad de claves para los problemas de fronteras.

JRL: La última y acabamos: ¿qué pregunta te gustaría que te hubiera hecho?

(Silencio largo, muy largo). Quiero decir que... ¿qué le hubieras preguntado a Amezcua si te hubiese tocado a ti lo que yo estoy haciendo?

EA: Pues no sé...¿cuándo vamos a cenar?

JRL: Entonces..., ¿cuándo vamos a cenar?

EA: Yo creo que ya mismo.

Y nos fuimos a cenar junto con alumnos y profesores del Instituto que salían entonces del aula. Y hablamos de éstas y otras cosas. Pero ésa es otra historia y debe ser contada en otro momento y en otro lugar.

Notas al texto

- 1 Boletín de Información Sexológica de la AEPS, *BIS*, nº 28, Abril-Junio 2000.
- 2 Aunque el término no es muy correcto –debería ser “servucción”– las gentes de empresa lo usan por oposición a *producción*. Simplificando, la *producción* ofrece *productos*; mientras que la *servucción* ofrece *servicios*. Para más información puede leerse “Eiglier, P. y Langeard, E. “Servucción. El marketing de servicios”. Ed. Mc Graw-Hill, 1987.
- 3 Esta apuesta por las monografías no es estricta y se cambia muy ocasionalmente (p.e.: nº 43).

- 4 Destaco en cursiva las obras que personalmente considero “joyas de la sexología española”.
- 5 La cursiva es mía.
- 6 La cursiva es mía. En el original se dice “substantiva” y no Sustantiva. La mayúscula y la desaparición de la “b” son, también, mías.
- 7 Nota a pie original del texto: “Sus integrantes suelen reconocerse de modo protoidentitario como ‘escuela del In.Ci.Sex.’ con lo cual tienden a mezclar su lugar de formación con su ‘lugar epistémico’.
- 8 Nota a pie original del texto: “Los norteamericanos usan esta perífrasis un tanto cursi –“palabra de cuatro letras”– para decir lo que en castellano llamamos palabrotas”.
- 9 Nota a pie original del texto: “Puede leerse en *Revista de Sexología* nº 1”.
- 10 Nota a pie original del texto: “Amezúa (1999): “Teoría de los sexos: la letra pequeña de la Sexología”. *Revista Española de Sexología*, nº 95-96”.
- 11 He usado la segunda persona como si fuese una comunicación personal.
- 12 *BIS* nº 29, Abril-Junio 2000.
- 13 Otra paradoja: el recurso al neutro “lo” como sustantivo al cual el “sexual” adjetiva. Siendo que, como afirma categóricamente Amezúa -y plenamente coincido-, “en Sexología no existe el neutro” (“Teoría de los sexos”, pág. 86).
- 14 Con este adjetivo, que me asusta un tanto porque evoca algo trascendente, hago referencia a las características del ser –en este caso de “lo sexual”- en un sentido radicalmente immanente.
- 15 En este apartado y en el siguiente se recogen las respuestas, escritas por el propio Amezúa, a mis interacciones sobre mi texto original. Este peculiar diálogo se produjo por correo electrónico.
- 16 Entrevista oral grabada en los propios locales del Instituto de Sexología.